

PROPUESTA PARA AULAS INCLUYENTES; GUÍA DIDÁCTICA BASADA EN LA
ORIENTACIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL, COMO APOYO PARA LOS MAESTROS EN EL
DESARROLLO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS GRADOS 0 Y 1.

AUTOR:
MARCO ALEXANDER GANTIVA CAICEDO

UNIVERSIDAD LIBRE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
BOGOTÁ D.C.
2013

PROPUESTA PARA AULAS INCLUYENTES; GUÍA DIDÁCTICA BASADA EN LA
ORIENTACIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL, COMO APOYO PARA LOS MAESTROS EN EL
DESARROLLO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS GRADOS 0 Y 1.

AUTOR:
MARCO ALEXANDER GANTIVA CAICEDO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACION FÍSICA RECREACIÓN Y
DEPORTES

ASESORA
LIC.PAOLA CIFUENTES
DOCENTE DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA

UNIVERSIDAD LIBRE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
BOGOTÁ D.C.
2013

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá. 2013

DEDICATORIA

En primer lugar le dedico este proyecto a Dios, por darme sabiduría y guiar mi camino; también a una mujer maravillosa como lo es mi esposa, que ha sido mi inspiración y mi apoyo incondicional y a mis hijas que son la razón para luchar día a día por alcanzar las metas propuestas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los docentes que me han acompañado en este proceso, a Laura Benítez y Paola Cifuentes, por su paciencia, tiempo y constancia y por poner a mi disposición sus conocimientos y virtudes en el campo de realización de proyectos.

A mis padres y mi esposa por su esfuerzo, apoyo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	9
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	10
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	16
2. JUSTIFICACIÓN.....	17
3. OBJETIVOS	19
3.1. GENERAL.....	19
3.2. ESPECÍFICOS	19
4. ANTECEDENTES.....	20
5. MARCO REFERENCIAL	22
5.1. MARCO TEORICO.....	22
5.1.1.Discapacidad.....	22
5.1.1.1.Tipos de Discapacidad	25
5.1.1.2.Discapacidad Visual	26
5.1.1.3.Federación Internacional de Deportes para Ciegos.	27
5.1.1.3.1.Definición de clases visuales	27
5.1.1.4.Parámetros para evaluar la función visual	28
5.1.1.5.Patologías que nos permiten distinguir la discapacidad visual	28
5.1.1.6.Dificultades del Discapacitado Visual.....	29
5.1.2. Anatomía del ojo.....	30
5.1.2.1.Membrana fibrosa.....	30

5.1.2.2.	Membrana vascular	31
5.1.2.3.	Membrana nerviosa	31
5.1.3.	Necesidades Educativas Especiales.....	32
5.1.4.	Inclusión	33
5.1.4.1.	Educación inclusiva	34
5.1.5.	Deporte y discapacidad visual.....	36
5.1.6.	Orientación tiempo espacio.....	37
5.1.6.1.	Orientación espacial.....	38
5.1.6.2.	Organización temporal	39
5.1.6.3.	Estructuración espacio-temporal.....	39
5.1.7.	Guía didáctica	40
5.2.	MARCO LEGAL.....	41
5.2.1.	Ley 582 del Deporte	43
6.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	44
6.1.	ENFOQUE INVESTIGATIVO	44
6.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	44
6.3.	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	45
6.3.1.	Diseño de la encuesta	46
6.3.2.	Matriz de observación.	48
6.3.3.	Cronograma de actividades.....	49
7.	PROPUESTA DE INTERVENCION	50
7.1.	OBJETIVO	50
7.2.	JUSTIFICACIÓN	50
7.3.	GUÍA DIDÁCTICA.....	51
8.	EVALUACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION	74

8.1. TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA	74
8.1.1. Encuesta previa.	74
8.1.2. Encuesta acerca de la guía didáctica	76
8.2. RESULTADOS DE LA MATRIZ DE OBSERVACIÓN	79
8.3. RESULTADOS DE LA PROPUESTA (EVALUACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN)	80
8.4. RESPUESTA A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	81
9. CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA.....	85
ANEXOS	87

INTRODUCCIÓN

El proyecto nace con el fin de presentar un aspecto un poco olvidado en la educación de nuestro país, como lo son las necesidades educativas especiales, para este caso los alumnos con discapacidad visual integrados en las aulas regulares de las instituciones educativas públicas de nuestro país, ubicadas en Bogotá.

Se tomó a la población con discapacidad visual, ya que posee los mismos derechos para acceder a la educación que los demás niños, pero se debe tener en cuenta que dada su discapacidad poseen unas necesidades específicas que deben ser atendidas con calidad por parte del cuerpo docente, que se encuentra encargado de desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje día a día; recordando que aquellos estudiantes al igual que los regulares son seres integrales, que deben ser formados como tal.

El proyecto tiene como objetivo, brindarle al docente una guía didáctica diseñada para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de la orientación del tiempo y el espacio en el área de la educación física, para personas con discapacidad visual de los grados 0 y 1 del IED José Félix Restrepo que se encuentran incluidos en aulas regulares.

Para la elaboración de dicha guía didáctica se tomaron en cuenta no solo los aspectos propios para la enseñanza de la orientación del tiempo y el espacio, sino las necesidades tanto físicas como psicológicas que poseen los estudiantes con discapacidad visual; además de orientar al docente acerca de cómo abordar un proceso de educación integral con estos alumnos, ya que es importante que el docente conozca cómo ve el mundo a esta población y con qué obstáculos psicológicos y sociales se puede enfrentar; razón por la cual se le brindan herramientas para que el docente pueda solventar estas dificultades de la mejor manera posible.

Es importante destacar que para la elaboración del proyecto se realizó una búsqueda de las leyes y normas que protegen a la población con discapacidad que se encuentran en edad escolar, de la teoría de los conceptos de tiempo y espacio en educación física, de teoría sobre discapacidad visual y la atención de sus necesidades específicas y de teorías sobre adaptación tanto de temas como de recursos para alumnos con discapacidad visual. Para poder concluir con la elaboración de una guía didáctica que integra aspectos de la Orientación Tiempo-Espacio por medio de unas actividades como un recurso para el docente de educación física.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Partiendo de la capacitación que poseen los docentes de Educación Física, para trabajar con población en condición de discapacidad visual, teniendo en cuenta la convocatoria para laborar en las instituciones públicas que realiza anualmente la SED¹ se encuentra la función docente²; donde menciona que es la persona que desarrolla directa y personalmente con los alumnos sus labores académicas en su proceso de enseñanza-aprendizaje, responsable en la planeación, la ejecución, disciplina y formación de los alumnos, de otra manera integrando la importancia de la investigación y atención a padres de familia, ,teniendo en cuenta la revisión curricular de las universidades que preparan a dichos profesionales; a pesar de que los alumnos con DV³, hoy en día se encuentra incluida en las aulas regulares de los colegios públicos, donde se evidencia que de las 728 instituciones públicas de Bogotá, solo 34 atienden población con NEE⁴ de las cuales 4 atienden estudiantes con DV; es por esa razón que se hace importante el desarrollo de guías didácticas, que sirvan como instrumento de apoyo de los docentes que trabajan con alumnos con DV; de tal manera que se logre atender con calidad las necesidades específicas para el desarrollo la clase; donde se tiene en cuenta la organización del tiempo y el espacio, siendo un tema importante, ya que dada una discapacidad, en éste caso la visual, el poder moverse en el entorno con confianza y seguridad se convierte en una necesidad básica e importante a desarrollar con la población con DV.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se toma como punto de partida a los alumnos con NEE, que se encuentran en las instituciones educativas públicas de Bogotá, según su capacidad e instalaciones, señalizaciones y material necesario para brindarle educación de calidad, acorde con la necesidad del discapacitado visual, y teniendo en cuenta la existencia de la inclusión educativa establecida por el MEN⁵; a partir de este contexto nos

¹ Secretaria de Educación Distrital

² Acuerdo N° 0189 del 2 Oct 2012, Art 11

³ Discapacidad visual

⁴ Necesidades educativas especiales

⁵ Ministerio de educación nacional

enfocaremos en el desarrollo del alumno que posee una discapacidad sensorial, específicamente DV.

El MEN atiende a la población con NEE por considerar que son estudiantes que en su proceso formativo requieren recursos educativos, ya sean humanos pedagógicos, materiales o tecnológicos; adicionales a los ofrecidos normalmente por la escuela. El propósito es compensar sus dificultades para el aprendizaje y posibilitar el desarrollo de unas capacidades mayores de aprendizaje y desempeño.

Es importante resaltar que de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Educación y con relación a la revisión realizada a las instituciones educativas públicas ubicadas en Bogotá, es inquietante reconocer que a pesar de la cantidad de personas con DV en edad escolar, sólo doce instituciones de las setecientas veintiocho atienden a dicha población; pese a que las leyes colombianas indiquen que todas las instituciones públicas deben garantizar el acceso a la educación a población con NEE.

Se debe destacar la importancia de concientizar a la comunidad docente del valor de impartir una educación de calidad a la población en general, atendiendo a la realidad de nuestro entorno, en donde encontramos incluida en la educación regular a estudiantes con NEE; razón por la cual este trabajo de grado se centra en desarrollar un manual o guía didáctica sobre la coordinación a través de los sonidos, que sirva de apoyo para los maestros que intervienen con alumnos que poseen DV.

Es relevante aclarar que las Discapacidad Visual (DV) según el Instituto Nacional para Ciegos⁶, se refiere, tanto a la **ceguera** como a la **baja visión**. Definiéndose ceguera como: “la falta de visión”, es decir, ausencia total de percepción visual, incluyendo la percepción luminosa. Existiendo varias clases: central, diurna, histérica, nocturna y ceguera al color, para el proyecto de investigación es importante retomar las clases de ceguera ya mencionadas, ya que son posibles de encontrarse en un aula incluyente.

El papel de las instituciones educativas en Colombia, por órdenes del MEN deben incluir a la población con NEE, dicha población, tiene derecho a recibir una educación de calidad como los demás niños en Colombia, dentro del Sistema

⁶ Instituto nacional para ciegos: INCI

Nacional del Bienestar Familiar también se encuentra el apoyo para la inclusión en la escuela.

Según María Jesús Salas, “La atención Educativa del Niño Discapacitado Visual”⁷ considera la DV como una desventaja en los roles sociales básicos (en función con la edad, el sexo, y factores socio-culturales) son:

- La orientación
- La Independencia Física
- La Movilidad
- La Ocupación
- La Integración Social
- La Autosuficiencia Económica

Los anteriores son los ítems establecidos por esta autora aplicándolos como una desventaja que tiene el niño con DV tanto en el aula de clase como en el medio social.

El maestro debe acompañar al alumno con DV a que se incluya en la actividad, anticipando con la palabra y el contacto las acciones por realizar, es conveniente estar cerca de él para que se sienta seguro y no tema a los desplazamientos, que es el mayor temor que tiene el niño a la hora de ejecutar esta clase de actividades que propone el maestro, en el contexto existen algunos conceptos y apreciaciones a los que se deberá prestar especial atención en el niño con DV:

- Recepción e interpretación de la información, esto es considerado como Aprendizaje Sensorial, es lo que el niño oye, ve, gusta y huele; lo cual es almacenado y asimilado.
- Aprendizaje de Esquemas Motrices, es el que genera el movimiento y se encarga de almacenarlo sin importar el nivel de discapacidad del niño.
- Aprendizaje a través de la Imitación. Tener en cuenta que es mucho más difícil para el niño con DV imitar las acciones de los demás a través de los otros sentidos.
- Autoevaluación y Control de las propias acciones y sus resultados, el déficit de la visión permite un retraso en la percepción de “sí mismo” como un agente provocador de acciones.

⁷ Salas Sancho, Maria Jesus. Artículo “Discapacidad en la Escuela”, Ciudad de Mexico, 2002

Para continuar es importante identificar los problemas que enfrentan docentes en las aulas regulares frente a la inclusión de estudiantes con DV, los cuales se centran en aspectos conceptuales, metodológicos y sociales.

Como problemáticas a nivel conceptual y metodológico, se resalta que los docentes en general deben estar capacitados para asumir la educación de estudiantes con NEE, pero se ha encontrado que algunos docentes según la Secretaría Distrital de Educación, no cuentan con la preparación adecuada, si bien es cierto, los docentes poseen unas funciones específicas de acuerdo al cargo para el cual son nombrados, pero, es de vital importancia que no solo los docentes nombrados para la educación de estudiantes con NEE posean dicho conocimiento, sino que la preparación en mención la debería tener todos los docentes sin importar cuál sea su tipo de contratación.

Para el caso se enfatiza en las instancias formadoras de maestros como escuelas normales superiores y facultades de educación; donde la estructura de formación que se desarrolla en estas instituciones se da mediante núcleos del saber pedagógico y se pretende que sean incluidos elementos en la formación inicial y se formulen las estrategias de cualificación continua. Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Definir su compromiso social en el campo de las NEE para liderar con responsabilidad estas estrategias.
- Ubicar la tendencia de formación del ser humano en un contexto de globalización, de competitividad y regionalización.
- Establecer las estrategias de formación en el tema de las NEE, mediante los núcleos del saber pedagógico o disciplinar, proyectos, seminarios entre otros.
- Trabajar de manera coordinada escuelas normales y facultades de educación en convenio, en el tema de la situación de NEE.
- Orientar modelos pedagógicos que rescaten la esencia del ser humano, más allá de postulados academicistas.
- Articular en los saberes específicos la concepción de necesidades educativas, de manera que la nueva generación de maestros tengan claridad cuando se enfrentan a una necesidad educativa común, específica o especial.
- Orientar la concepción de flexibilidad curricular de manera que los nuevos maestros estén en capacidad de realizar adaptaciones y brinden apoyos en el saber específico a los estudiantes con NEE.
- Apoyar en los diferentes niveles de la educación con prácticas pedagógicas.

- Brindar talleres y seminarios a los maestros en ejercicio que les posibilite cualificar su práctica.
- Establecer mecanismos de cooperación con instituciones de Educación Básica.
- Pertenecer a redes o mesas territoriales que trabajan en el tema de las NEE, como por ejemplo política pública.

El componente pedagógico abarca diversos procesos tales como la creación de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y la convivencia en los niños con NEE; el diseño de un currículo acorde a la propia realidad; un plan de estudios que oriente sobre contenidos, tiempos y secuencias para desarrollar competencias básicas y conocimientos; una evaluación permanente y cualitativa; y la formación de maestros capaces de poner en práctica el PEI.

En la parte administrativa, los recursos humanos, físicos y financieros deben estar en función del proceso pedagógico; para la atención educativa a los estudiantes con NEE, una vez se establece la necesidad de incluir los apoyos pedagógicos, técnicos y terapéuticos, se ha definido la aprobación de los recursos, los mecanismos de manejo y de ejecución, todo ello en función del apoyo al proceso pedagógico. Le corresponde al consejo directivo el direccionamiento de estos fondos al servicio educativo de la institución.

Por otra parte, una revisión al tratamiento que se otorga al tema en los planes nacionales de desarrollo correspondientes al periodo 1998-2010, evidencia la intención de los últimos tres (3) gobiernos nacionales por generar orientaciones que serían apropiadas en los planes sectoriales y estratégicos de las entidades y en los planes de desarrollo de los entes territoriales, situación que presenta relativos desarrollos en la aplicación práctica del maestro, explicada en la debilidad de las adecuaciones programáticas e institucionales, asignación de recursos, mecanismos de seguimientos, sistemas de información, etc.

De igual manera en una revisión realizada al pensum de diferentes universidades que forman docentes por parte del autor del proyecto, se logró evidenciar que no se brinda una formación adecuada frente al tema de discapacidad, ya que en general solo se oferta una cátedra que soporte la formación del futuro profesional frente a estas temáticas y que se supone brinda al estudiante métodos y sistemas que apoyen su ejercicio profesional como docentes en aulas regulares donde se encuentren estudiantes con NEE, otra opción que se encontró son cátedras electivas pero en general se observa que los estudiantes – futuros maestros no

poseen las herramientas adecuadas para brindar una educación de calidad a estos estudiantes.

A pesar de esto, es importante reconocer que el Ministerio de Educación Nacional brinda capacitaciones y apoyo a los docentes de los colegios que atienden a estudiantes con NEE, para el caso específico del proyecto, los estudiantes con DV, ha generado alianzas con el INCI (Instituto Nacional para Ciegos), realizando cartillas y adaptaciones de material didáctico que le permita al docente realizar actividades acordes a las necesidades específicas de estos estudiantes, además de desarrollar jornadas de capacitación.

Por otra parte el INCI envía a las instituciones educativas, a profesionales de apoyo como lo es el tiflólogo o el licenciado en educación especial, no obstante, es importante resaltar que la ayuda no solo debería estar destinada a las instituciones que atienden población con DV, sino para todas las instituciones públicas, dado el derecho a la educación y la integración.

Otras problemáticas evidenciadas para los estudiantes con DV son las de tipo social, ya que por un lado se evidencia el rechazo de los estudiantes al tener un compañero con DV, y por otro los docentes en algunas ocasiones integran pero no incluyen a estos estudiantes, o valoran sus potencialidades, lo cual lleva al docente en ocasiones a discriminar involuntariamente a estos estudiantes, lo cual impide promover la independencia de estudiante con DV, además de no lograr explotar todas sus capacidades.

Para finalizar, la Educación Física forma en el estudiante con DV una importante seguridad y confianza al momento de hacer actividad física, ya que estos niños siempre necesitan desplazarse en el ambiente adecuadamente, ellos desarrollan ciertas habilidades motrices a la misma edad que los niños videntes, sobre todo a las posturas y los movimientos que el niño debe iniciar por sí mismo, por ejemplo: levantarse cuando está caído boca abajo o sentado.

En la labor como Licenciados de Educación Física, para realizar algún trabajo con una población con DV, se debe orientar al niño en el medio para que tome confianza de su entorno y de sus habilidades básicas, ubicar variables en la ubicación del tiempo y del espacio, que él interprete movimientos aunque no pueda ver pero si puede sentir y escuchar; además de capacitar al máximo tanto al alumno como al maestro para que no solo sea una obligación en la inclusión educativa, sino que sea un acto de solidaridad la ayuda y la educación a la población con un grado de vulnerabilidad. Además es de gran importancia que los estudiantes no sean excluidos de las actividades culturales, deportivas y

recreativas que proporcionen a la institución educativa a la cual se encuentran integrados; no solo por ellos sino por sus compañeros ya que las actividades aportan a que comprendan que a pesar de las diferencias dadas por su limitación, poseen los mismos derechos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Con el fin de apoyar y guiar la labor docente, específicamente para aquellos que intervienen con población con DV; y atendiendo a las problemáticas ya mencionadas, se pretende identificar la metodología y algunos aspectos tanto psicológicos como pedagógicos, que me permitan la elaboración de una guía didáctica, como un instrumento de apoyo a los maestros, con la cual se logre mejorar y abordar con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje de la orientación del tiempo y el espacio para estudiantes con DV incluidos en aulas regulares. Esta dado que a partir de una revisión realizada se logró identificar que no existen muchas ayudas al maestro en este aspecto.

1.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo elaborar una propuesta que permita desarrollar un proceso de calidad en la orientación del tiempo y el espacio con alumnos con DV, incluidos en aulas regulares de los grados 0 y 1?

2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la educación en Colombia es un derecho para todos, es importante tener en cuenta que en la formación como docentes no se debe dejar de lado la posibilidad de enfrentarse con estudiantes que posean una DV, ya que es una realidad existente dentro de las políticas de inclusión educativa, que dan pie para ofrecer y garantizar el derecho a la educación para todos, sin importar su condición. Esto es algo a lo que se debe dar cumplimiento y compromiso ya que va más allá de lo escrito en las leyes colombianas, ha de ser una realidad el poder brindar una educación de calidad para todos.

Como se reconoce anteriormente los docentes no se encuentran preparados para asumir este reto, ya que esta problemática se aleja de la realidad y en muchos casos de su formación profesional, además no se prepara a los educadores, ni con metodologías, ni con recursos que le permitan asumir el proceso de formación de estudiantes con NEE, para este caso con DV.

“en el ámbito escolar, la orientación integradora del maestro en el aula, representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de una mejor ubicación en el medio social, construir una sociedad integradora, y lograr la educación para todos. Además, proporcionan una educación efectiva para la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo”⁸.

Algo importante para el trabajo de grado, para el sistema educativo y para los docentes, es ampliar la investigación en cuanto a herramientas y metodologías que aporten a la labor de brindar una educación de calidad para todos, es así como en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), está utilizando como estrategia para capacitar a maestros regulares (no especializados en el área de Educación Especial ni en DV), una inversión de varios de sus recursos para mejorar la calidad de educación que se les brinda a esta población y que es vulnerable en la sociedad, además se aplica para que disminuya el número de estudiantes excluidos de las aulas del país por falta de entrenamiento y conocimiento para el maestro para dicha población; por esta razón, también se ha implementado en las Universidades que se encargan de formar docentes o las Licenciaturas, una cátedra en su pensum dedicada a la enseñanza para el manejo de estudiantes con NEE.

⁸ VALDEZ, Enzo. Educación física para niños discapacitados. Bibliografía Internacional. Barcelona, 2005.

Dentro del marco conceptual del MEN acerca del tema de la inclusión y la educación de calidad para niños con algún tipo de discapacidad en el aula, junto con el Plan Nacional Decenal 2006-2016 en el cual plantea, que el sistema educativo debe garantizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, el respeto a la diversidad de su discapacidad, generar condiciones de atención especial al número de personas que lo requieran; dentro de este acuerdo y campaña que organiza dicha entidad, propone la dotación de equipos, programas y docentes formados para la atención a la población con necesidades educativas especiales.

Para ello la ley indica, “Los Comités de Capacitación de Docentes Departamentales o Distritales, al definir los requerimientos de forma, contenido y calidad para el registro o aceptación que deben reunir los programas de formación permanente o en servicio para los docentes que atienden personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, deberán apoyarse en las instituciones y organizaciones oficiales y privadas que cumplen funciones de asesoría, organización o prestación de servicios, en relación con este grupo poblacional”⁹.

Por lo cual se sugiere la gestión y asignación de recursos de inversión con el fin de garantizar su ingreso y permanencia, desde la primera infancia hasta el nivel superior.

Es a partir de lo anterior que se realiza un trabajo de grado con el fin de concientizar y orientar a los docentes, en especial a los docentes de educación física; sobre la importancia de manejar metodologías y recursos que permitan generar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad con estudiantes que posean una NEE, específicamente DV. Ofreciéndoles una guía didáctica que los oriente no solo en la parte cognitiva sino también a la psicológica y social que intervienen con los estudiantes con DV incluidos en aulas regulares.

⁹ Decreto 2082 de 1996, Noviembre 18, Capítulo IV “Formación de Educadores”, Art:20

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Diseñar una guía didáctica que sirva para apoyar la labor de los docentes de aulas inclusivas, en el desarrollo de la clase de Educación Física con el tema de la orientación tiempo y espacio en personas en condición de Discapacidad Visual de los grados 0 y 1.

3.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Adaptar los contenidos de la orientación tiempo-espacio de la educación física en relación a las necesidades específicas de los alumnos con discapacidad visual incluidos en aulas regulares.
- ✓ Diseñar, una guía didáctica dirigida a los maestros de educación física con estudiantes que posean discapacidad visual, con el fin de guiar y apoyar su labor.
- ✓ Implementar la aplicación de la guía didáctica en la orientación tiempo y espacio para personas con Discapacidad Visual, buscando establecer su efectividad, validez, o necesidad de mejoramiento.
- ✓ Evaluar la pertinencia de la guía didáctica a través de encuestas y evidencias para comprobar su efectividad.

4. ANTECEDENTES

Actualmente en la educación y en Colombia, se está realizando un gran esfuerzo por brindarle la importancia y el apoyo que necesita la población con discapacidad, en especial aquella que se encuentra en edad escolar y los aportes que los futuros docentes brindan en el avance de la sociedad marca la diferencia; como muestra de lo anterior se toman algunos trabajos de grado realizados sobre el tema tanto en la universidad Libre como en otras universidades de Bogotá. Teniendo en cuenta la orientación del trabajo de grado se realiza una revisión de trabajos que se encuentren encaminados en NEE, DV, aulas incluyentes y en relación a mi área de trabajo desde la educación física, como lo es la ubicación tiempo-espacio.

Para empezar se tuvo en cuenta el trabajo realizado por Lorna Lia Stevenson¹⁰; donde se hizo una revisión acerca del por qué las dificultades tanto familiares como cognitivas de los niños con discapacidad visual, donde se hizo una propuesta para mejorar estas falencias desde la educación física; donde el tema de base abordado fue los patrones básicos de movimiento y reconocimiento del cuerpo en el espacio.

El segundo trabajo de grado tomado en cuenta fue realizado por Montoya O. José Eduardo¹¹, donde se muestran algunas observaciones de cómo los docentes de la Educación básica y media no poseen gran conocimiento respecto a las aulas inclusivas y las leyes que las demandan, razón por la cual no están al tanto de cómo enfrentarse de manera adecuada a este tipo de aulas; además, se especifica que algunas de las instituciones visitadas en Bogotá en prácticas realizadas, no cuentan con instalaciones acordes a las necesidades especiales que poseen los estudiantes, mostrando también como la ley general de educación (1993) indica que debe existir una orientación a los padres o tutores, así como a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.

Seguido a esto se tomó en cuenta el trabajo realizado por Carlos Arturo Bastidas Hurtado y otros¹² aquí se realizó un trabajo arduo con el objetivo de ayudar a la mejora de los movimientos y actividades de la vida diaria de esta población,

¹⁰ LORNA Lia Stevenson. Limitados Visuales Integrados al Mundo. Bogotá, 1995.

¹¹ MONTOYA O. José Eduardo. Caracterización de un modelo de Universidad Distrital inclusiva. Bogotá, 2011.

¹² CARLOS Arturo Bastidas Hurtado y otros. Programa de educación física para la mejora de las capacidades coordinativas de ritmo y equilibrio para niños y niñas con discapacidad visual del centro de rehabilitación para el adulto ciego "CRAC". Bogotá. 2008.

apuntando a la participación en el ámbito escolar. Además fue de gran importancia que permitieron vislumbrar otra de las entidades que se preocupan por la rehabilitación e integración de la población con DV en nuestra sociedad.

Por último se tomó en cuenta una monografía realizada por Angélica Moreno y Luz Parra¹³ la cual tiene como fin ayudar a fortalecer el proceso de integración escolar con los niños de limitación visual, a través de estrategias encaminadas al desarrollo de la lengua escrita y cualificación de la lengua oral, para lo cual surge la expectativa de elaborar, diseñar y modificar estrategias pedagógicas que involucren a la comunidad educativa en la transformación y de la calidad de vida de estos niños. Fue de gran importancia para mi trabajo ya que me permite evidenciar una perspectiva acerca de cómo estos estudiantes reconoce el mundo lo cual es de vital importancia ya que el primer acercamiento que tiene el niño con la geometría tridimensional es su experiencia con su entorno, por eso es importante entender cómo éste lo percibe.

¹³ ANGÉLICA Moreno y Luz Parra. Estrategias pedagógicas en la integración escolar de niños con limitación visual de los cursos preescolar a segundo de primaria, para desarrollar y cualificar el uso de la lengua a través de las situaciones significativas. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2000.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO TEORICO

La teoría que permite el desarrollo de éste trabajo, se enfocará en las Necesidades Educativas Especiales, para lo cual rescatare la población con Limitación Visual y la importancia de la inclusión de dicha población en aulas regulares, junto con un aspecto de la educación física, específicamente la organización del tiempo y el espacio; con lo cual se llegará a presentar una guía didáctica como apoyo para los docentes de educación física que abordan este tema y que además intervienen con esta población, atendiendo a sus necesidades específicas.

5.1.1. Discapacidad

Según plantea el MEN¹⁴, a cerca de las limitaciones en el desarrollo del estudiante en las características del proceso de enseñanza en el espacio de clase como fuera de él, se incluye la vivencia, se entienda como una búsqueda de campos de las experiencias sensitivas y comunicativas que descubre al alumno potencialidades o limitaciones en su cuerpo en el mundo físico y social, la exploración no va relacionado con la experimentación, con la representación del niño en el campo realiza una vivencia observando y disfrutando el momento, está explorando el niño.

Por otra parte, el mismo Ministerio de Educación nos muestra retoma así como lo plantea la constitución; las cuales ninguna persona puede ser excluida de la Educación Física, Recreación y Deportes al involucrar la discapacidad¹⁵, de modo que el trabajo dirigido a cada ser humano debe adaptarse a sus necesidades, para ello, el maestro implementa todo un desarrollo de contenidos.

¹⁴ Lineamientos Curriculares de la Educación Física. Gómez Ávila. Laureano Ministerio de Educación Nacional.

¹⁵ Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte. Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. 2012. Bogotá, Colombia.

El término discapacidad, hoy es utilizado para señalar alguna alteración en el funcionamiento de una persona a nivel corporal, individual y social, asociados a estados o condiciones de salud.

Y es que uno de los más importantes aportes en la nueva concepción de la discapacidad, es poderla entender como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.”¹⁶

La discapacidad, como la enfermedad, las dolencias y los achaques, son propias del ser humano, algunas personas nacen con esta condición, los que no, tienen toda una vida en la cual un apreciable número de eventos algunos fortuitos pueden afectarlo de tal manera que sus capacidades se reducen. En cualquiera de las etapas del ciclo vital, una persona puede perder su capacidad para intervenir en los ámbitos de la vida diaria, o para operar con autonomía; su capacidad ocupacional (doméstica, educativa, laboral, etc.), su independencia, su capacidad para el autocuidado, para tomar nuevas o simplemente mantener ciertas responsabilidades que se tienen a nivel familiar y social, se ven afectadas.

*“La discapacidad además de ser objeto de exclusión para algunos en las primeras etapas de la vida, es garantía de múltiples formas de exclusión para todos aquellos que alcanzan la tercera edad”*¹⁷. La discapacidad durante el envejecimiento es un proceso natural, es parte de la vida misma, la discapacidad no es una condición anti natura, es propia del ser humano como ser viviente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dice que la Discapacidad “*es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación*”¹⁸. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Las personas aquejadas de discapacidad visual no ven lo bastante bien para realizar sus tareas cotidianas ni siquiera con la ayuda de anteojos, lentes de contacto, medicamentos u operaciones. La ceguera, que es la forma más grave de

¹⁶ Naciones Unidas, Asamblea General. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Diciembre 6 de 2006. Pág. 2

¹⁷ Discapacidad e Inclusión Social, Reflexiones desde la Universidad Nacional de Colombia. Juan Guerrero. 2.3 Discapacidad, discapacitados y expertos p.82

¹⁸ <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

discapacidad visual, priva a las personas de la capacidad de desplazarse sin ayuda.

Casi todas las formas de discapacidad visual y ceguera pueden evitarse o tratarse y hasta curarse fácilmente con medidas bien conocidas y baratas por médicos y especialistas.

En el 2006, la Clasificación Internacional de Enfermedades considero subdividir en cuatro niveles este problema de salud pública:

- Visión Normal
- Discapacidad visual moderada
- Discapacidad visual grave
- Ceguera

La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término “baja visión”; la baja visión y la ceguera representan conjuntamente el total de casos de discapacidad visual.¹⁹

Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en manera normal para el ser humano, como consecuencia de un deterioro que puede ser temporal o permanente, reversibles o no.

Se dice que una persona tiene una discapacidad si ésta encuentra alguna dificultad o imposibilidad para realizar una o más actividades de la vida cotidiana.

En este sentido es necesario destacar que cuando nos referimos a “un discapacitado” de manera impersonal, estamos hablando de una persona que tiene un nombre, un apellido, una familia como cualquiera de nosotros, y además padece una discapacidad.

Hay que tomar conciencia en el sentido de que ninguno de nosotros está exento de padecer algún impedimento, ya sea por un hecho inesperado como puede ser un accidente de tránsito, tan frecuente en la actualidad, o por alguna causa biológica como puede ser una enfermedad.

Deficiencia: Según Asodispro²⁰ *“Es la pérdida o la anormalidad de una estructura o de una función psicológica, fisiológica o anatómica, que puede ser temporal o*

¹⁹ Artículo OMS sobre la discapacidad visual, Nota descriptiva número 282, Junio de 2012.

²⁰ Es una entidad de personas con capacidades especiales, que con su formación pueden contribuir con el desarrollo de Guatemala,

permanente. Entre las deficiencias se incluye la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida por un miembro, órgano, tejido o cualquier otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas de la función mental”.

Limitación: Hace referencia al impedimento para realizar ciertas actividades, además en la ley 361 de 1997 se indica que *las personas con limitación también consideran sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales. Es importante resaltar que el termino limitación se evalúa teniendo en cuenta las capacidades estándares de cualquier individuo;* se refiere al funcionamiento individual incluye discapacidad física, discapacidad sensorial, discapacidad cognitiva, discapacidad intelectual, enfermedad mental o psicosocial y varios tipos de enfermedad crónica.

5.1.1.1. Tipos de Discapacidad

- **Física:** la podemos definir como la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas (ausencia de una mano, pierna, pie, entre otros). disminuyendo su desenvolvimiento normal diario.
- **Cognitiva:** en este tipo de discapacidad se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior al normal, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. Es común que este tipo de discapacidad se manifieste antes de los dieciocho años de edad.
- **Sensorial:** en este tipo de discapacidad se resaltan la discapacidad visual y auditiva, aunque muchos autores mencionan otro tipo de discapacidades relacionadas con los sentidos; es importante resaltar que son patologías muy importantes de considerar dado que conllevan graves efectos psicosociales. Producen problemas de comunicación del paciente con su entorno lo que lleva a una desconexión del medio y poca participación en eventos sociales. También son importantes factores de riesgo para producir o agravar cuadros de depresión.

De acuerdo a la pertinencia de este trabajo, se centrara en la discapacidad sensorial específicamente la visual.

5.1.1.2. Discapacidad Visual

Es importante resaltar en este punto que la discapacidad visual, puede darse desde el nacimiento o se puede desarrollar en el transcurso de la vida con mayor frecuencia en la vejez; esta se puede dar por factores hereditarios o afecciones patológicas en los ojos; donde es primordial aclarar que no todas las patologías del ojo, se consideran como una discapacidad visual, ya que esta se clasifica en dos; la ceguera y baja visión.

➤ **Ceguera**

Falta de visión. Ausencia total de percepción visual, incluyendo la percepción luminosa. Existen varias clases de ceguera²¹:

1. **Ceguera central:** Se dice de toda ceguera en la que se descarta patología ocular y en la que se sitúen las lesiones orgánicas en el córtex visual a nivel de los lóbulos occipitales. Sus causas más frecuentes son de origen isquémico o tumoral.
2. **Ceguera Diurna:** Mala visión en ambientes muy luminosos.
3. **Ceguera Histórica:** Pérdida de visión sin causa orgánica o neurológica que la justifique.
4. **Ceguera Nocturna:** Mala visión en ambientes poco iluminados.
5. **Ceguera al color:** Caracterizada por la falta de percepción de los colores. Sólo se perciben tonalidades blancas, negras y grises, esta ceguera no suele considerarse un trastorno visual significativo para la educación.

➤ **Baja visión**

Se caracteriza por la dificultad en la percepción de bultos, colores y formas, y por una limitada visión de lejos, esta se puede clasificar en severa y moderada:

²¹ Sánchez y Martínez. (1998). Educación Infantil y Deficiencia Visual. Madrid: Editorial CCS.

- ✓ **Severa:** en esta el resto visual permite definir volúmenes y percibir colores, lo que posibilita la lectoescritura mediante medios de soporte específicos.
- ✓ **Moderada:** en esta la visión de cerca permite la lectoescritura con medios habituales, mediante ayudas ópticas o pedagógicas durante la escolarización.

5.1.1.3. Federación Internacional de Deportes para Ciegos.

La Federación Internacional de Deportes para Ciegos (*International Blind Sports Federation-IBSA*), fundada en 1981²² en París, su sede se encuentra en Madrid-España; es la encargada de organizar las competencias y juegos mundiales, integra el comité Paralímpico Internacional (CPI), cuenta con 109 federaciones nacionales afiliadas, su objetivo es consolidarse como una institución mucho más prestigiosa y tener su propia identidad impulsando y promoviendo la práctica del deporte para personas ciegas y con deficiencia visual.

5.1.1.3.1. Definición de clases visuales

La (IBSA) clasifica en tres categorías dependiendo la visión que posea el deportista, estas son:

- **B1.** Inicia desde las personas que no perciben la luz ya sea de cualquier tipo, eléctrica o solar, hasta aquellas personas que la perciben pero no pueden reconocer la forma de la mano a cualquier distancia o en cualquier posición.
- **B2.** Parte desde aquellas personas que pueden y están en capacidad de reconocer la forma de la mano hasta una agudeza visual de 2/60 y/o un campo visual de menos de 5 grados.
- **B3.** Se desarrolla desde una agudeza visual de 2/60 hasta 6/60 y/o un campo visual de más de 5 grados y menos de 20²³.

²² <http://www.ibsa-sportsorghistory/>, este es el sitio web oficial de (IBSA)

²³ Grosvenor, Theodore (2007). *optometría de atención primaria*. St. Louis, Missouri: ELSEVIER. pp 174-175. ISBN 978-0-7506-8 .

5.1.1.4. Parámetros para evaluar la función visual

Para evaluar la función visual existen una serie de parámetros que nos informan sobre los distintos aspectos de la visión, como lo son los siguientes:

- ✓ **Agudeza visual:** Es la capacidad del ojo para determinar separadamente dos puntos próximos de un objeto. Una correcta agudeza visual nos permite la discriminación fina del detalle
- ✓ **Campo visual:** con este determinamos la amplitud de visión que se obtiene, sin movilizar el ojo, al mirar un estímulo visual fijo
- ✓ **Sensibilidad al contraste:** esta determina el contraste mínimo que debe haber entre el objeto y el fondo para que pueda ser percibido, independientemente de su tamaño
- ✓ **Sensibilidad cromática:** Es la sensibilidad que permite discriminar unos colores de otros.

5.1.1.5. Patologías que nos permiten distinguir la discapacidad visual

- ✓ **Escotoma central:** esta produce una disminución o pérdida total de la visión central, a esta patología se le suele sumar las acromatopsias, que es la discapacidad para distinguir colores en este grupo se suelen incluir las degeneraciones maculares, cuya característica principal es la discapacidad para fijar puntos específicos del entorno con la macula, principalmente en la lectura.
- ✓ **Visión periférica:** se refiere a la limitación en el campo de fijación, dicho campo se afecta de acuerdo a la afectación de la m \acute{u} cula, en esta patología el paciente se limita, ya que la capacidad normal de visión del globo ocular, se reduce significativamente, por lo cual la percepción visual de un campo amplio, la deben realizar de manera fragmentada.
- ✓ **Hemianopsia:** esta es la ceguera de la mitad del campo visual, la cual afecta de manera diferente a cada persona.
- ✓ **Glaucoma:** Aumento de la presión intraocular por una anomalía en el fluido o formación del humor acuosa, que comporta alteraciones del campo visual (Principalmente la alteración de la visión periférica y en el campo visual central cuando la enfermedad avanza).
- ✓ **Miopía:** Anomalía de refracción que tiene como consecuencia una visión deficitaria a distancia, que altera la percepción cromática y la visión nocturna. Pueden aparecer síntomas perceptibles, como prominencia de los

ojos y pupila amplia. En casos que revisten mayor gravedad, puede dar lugar a complicaciones secundarias, concretamente, desprendimientos de retina y glaucoma.

- ✓ **Coloboma:** Se trata de ausencia de tejido que suele afectar al iris , la coroides, la retina y/o el nervio óptico , originada por un defecto en el desarrollo embrionario de origen desconocido, suele situarse en la mitad inferior del glóbulo ocular. En función de su tamaño, la alteración de la visión será mayor o menor.
- ✓ **Retinosis pigmentaria:** Enfermedad congénita, que implica una degeneración periférica de la retina (bastones) y que progresa de forma concéntrica hacia el área central.
- ✓ **Cataratas congénitas o adquiridas:** Se trata de la opacidad del cristalino que se manifiesta con la aparición de una pantalla opaca que impide el paso de los rayos luminosos hacia la retina. En el caso que sea congénita, es causada principalmente por una alteración del metabolismo o por la rubéola y se considera determinante, ya que él bebe no recibe la estimulación óptica y por tanto el sistema nervioso no madura correctamente, desarrollando posteriormente un nistagmos.

5.1.1.6. Dificultades del Discapacitado Visual

La población con DV en edad escolar presenta una serie de dificultades que no solo afectan al alumno con DV sino también a la familia, a la institución educativa y en general a la sociedad que lo rodea.

En cuanto a las dificultades físicas y motoras que puede presentar el alumno con DV encontramos:

- ✓ Retraso en el desarrollo psicomotor.
- ✓ Retraso en la adquisición de la estructura del espacio.
- ✓ Prolongación en el tiempo de aprendizaje.
- ✓ Retraso en la aparición del movimiento intencionado.
- ✓ Preferencia por los movimientos auto estimulantes, más que por los exploratorios en el espacio.
- ✓ Dificultades para la adquisición de su autoimagen.
- ✓ Dificultad en la percepción, representación y orientación espacial.

En cuanto a las dificultades psicológicas y sociales que presenta el alumno con DV podemos encontrar:

- ✓ Temor por parte de los docentes y de los alumno con respecto a cómo se

deben realizar las actividades en pro de su desarrollo.

- ✓ Inseguridad por parte del niño para relacionarse con otras personas por miedo al rechazo.
- ✓ La sociedad ve a estos niños con una especie de invalidación, por lo cual muestran actitudes de rechazo, sobreprotección y exagerada admiración, lo que los lleva a ser tratados de una manera diferente ocasionando que no se dé una verdadera inclusión en la sociedad.

5.1.2. Anatomía del ojo

Es importante recordar que la visión es un proceso de formación de imágenes (estímulo-respuesta) a través del ojo y por intermedio de la luz.

El estímulo del ojo es la luz. Las radiaciones luminosas procedentes de cualquier fuente luminosa llegan a la córnea, la atraviesan y siguiendo por la pupila hasta llegar al cristalino, pasan por el humor vítreo, dicho término, es un líquido transparente de aspecto gelatinoso que llena la cavidad del ojo, y llegan a la retina, en el ojo normal, la imagen y visión que se obtiene se forma exactamente sobre la retina; esta imagen es invertida y más pequeña que el objeto, la imagen formada en la retina es transmitida por el nervio óptico al cerebro en donde se invierte y se ve el objeto tal como es (derecho)²⁴

La forma del ojo es casi esférica y su diámetro es de aproximadamente 2.4 cm. Aquel está constituido por tres membranas: fibrosa, vascular y nerviosa.

5.1.2.1. Membrana fibrosa

Está conformada por la esclerótica que es la parte blanca del ojo, es semi-rígida y además es la encargada de mantener la forma del globo ocular. La cornea que es la capa transparente que permite la entrada de los rayos luminosos al interior del ojo; por detrás se encuentra el humor acuoso que es un líquido claro, que separa la cornea del lente llamado cristalino.

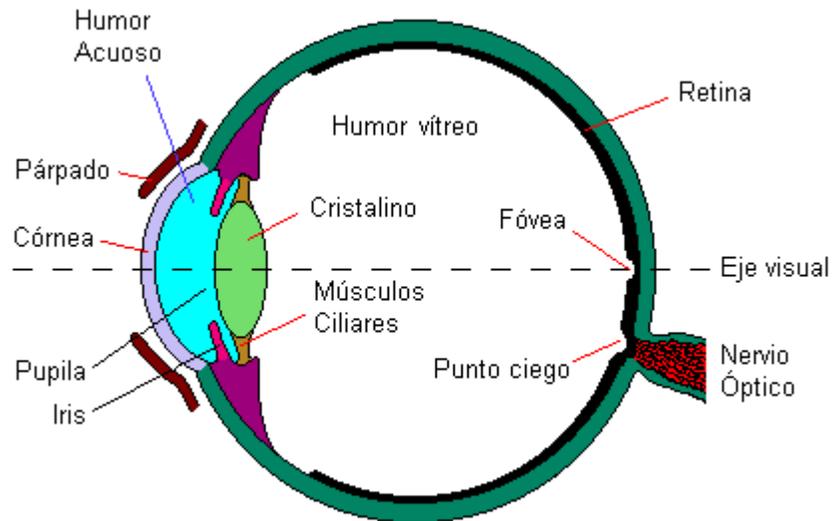
²⁴Sabogal, Marcela del Castillo. INCI. Baja visión y entorno escolar. Editorial INCI.2010

5.1.2.2. Membrana vascular

Está conformada por las coroides que es una capa de color oscuro que recubre el interior del ojo. El iris que es el disco coloreado que le da el color al ojo, esta se encuentra situada entre la córnea y el cristalino; además el iris tiene un agujero llamado pupila y se encarga de regular la entrada de luz al ojo. El cristalino que se encuentra detrás del iris, este es un lente del tamaño de una lenteja, es transparente y rige la función en el mecanismo de acomodación.

5.1.2.3. Membrana nerviosa

Está conformada por la retina que es la túnica nerviosa y resulta de la expansión del nervio óptico; esta se encuentra conformada por diez capas, donde se encuentran las células receptoras de la luz, llamadas conos y bastones. Los bastones captan la forma y el movimiento y los conos se encargan de la visión en colores y de los pequeños detalles.



25

²⁵ http://edison.upc.edu/curs/llum/luz_vision/fisiolog.html

5.1.3. Necesidades Educativas Especiales

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) se desarrolla a partir de 1978 en Inglaterra y es la base del informe “Special Educational Needs” que elaboró el Comité de Investigación sobre la Educación de los Niños y Jóvenes Deficientes presidido por Mary Warnock. Podemos considerar que este documento es fundamental para desarrollo de la integración educativa, recogiendo los planteamientos del concepto de normalización que venía postulando desde los inicios de la década de los sesenta.

Este informe desechaba el modelo tradicional de Educación Especial así como la idea de que existen dos clases de niños, unos deficientes y otros no deficientes, de la cual se deriva la necesidad de dos sistemas diferentes de enseñanza. El concepto de educación especial se extendía y abarcaba todas las necesidades que temporal o permanentemente pudieran tener los niños a lo largo de su escolaridad para adaptarse al currículum ordinario. Partiendo de esta concepción tal vez uno de cada cinco niños entraría dentro de este supuesto, lo cual no implica sea deficiente en el sentido tradicional del término, sino que simplemente necesita ayuda. El Comité se refería a ellos como niños con una Necesidad Educativa Especial.

“Existe una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier continuación de ellas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum, un currículum especial o modificado o unas condiciones de aprendizaje particularmente adaptadas para que el alumno sea educado eficazmente”^{26, 27}.

“un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde por su edad, bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada, y necesita, para compensar dichas dificultades,

²⁶ BRENNAN, W.K. 1988. “El currículum para niños con necesidades educativas especiales”. Madrid: Siglo XXI / M.E.C.

²⁷ SÁNCHEZ-PALOMINO, A.; TORRES, J.A. “Educación especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional.” Madrid: Pirámide. 1997.

adaptaciones de acceso y /o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículum”.

“Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículum”²⁸.

Dentro de esta corriente, el concepto de N.E.E. es vuelto a ser redefinido y es llevado a su última expresión. Todos los centros educativos deben contar con la organización, el currículum y los recursos precisos para atender a cualquier tipo de necesidad educativa. En línea con este pensamiento en 1994, la UNESCO en la llamada Declaración de Salamanca, cuyo nombre técnico es Proyecto de Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, señala:

“El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deberían dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo. Deberían acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. (...) En el contexto de este Marco de Acción el término Necesidades Educativas Especiales se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto Necesidades Educativas Especiales en algún momento de su escolarización.”

5.1.4. Inclusión

La inclusión de personas en situación de discapacidad es hoy en día una preocupación a nivel nacional e internacional; existen una serie de leyes encaminadas a este tema, las cuales pretenden la equiparación de derechos enfocado a una calidad de vida de las personas en situación de discapacidad.

²⁸ Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, Artículo “

Estas leyes se han dispuesto en diversos contextos, entre los cuales tenemos como caso específico la educación.

Se plantean cuatro elementos necesarios en la comprensión del concepto de inclusión, expuestos a continuación²⁹:

- ✓ La inclusión es un proceso: En tal sentido la inclusión debe ser considerada como una exploración de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Es una práctica que parte de las personas concretas, en la que se debe aprender a convivir con la diferencia.

La inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras: Por tal motivo es necesaria la recopilación y evaluación de información de fuentes muy diversas con el objeto de planificar mejoras en políticas y prácticas inclusivas.

- ✓ Inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos: En este apartado están vinculadas tres palabras claves para la inclusión: asistencia, participación y rendimiento. La primera hace referencia al lugar en donde los alumnos aprenden, al porcentaje de presencia y a la puntualidad; la segunda destaca la importancia de la opinión de los propios alumnos; y la tercera refiere a los resultados de un proceso.
- ✓ La inclusión pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo: Por lo cual desde una política pública de discapacidad, debe buscar el aumento de la permanencia de alumnos con riesgo de ser excluidos.

5.1.4.1. Educación inclusiva

La Educación Inclusiva surge como resultado del reconocimiento de la educación como un derecho humano básico, según el cual toda persona sin excepción alguna tiene derecho a la educación, enfocada al mejoramiento de la calidad de vida y como lo plantea Ávila y Esquivel 2009, promueve la paz, la libertad y la

²⁹ AINSCOW, M. Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado. Madrid: Unesco-Narcea. 1995.

justicia, en contraposición a la exclusión, a la discriminación, a la ignorancia y a la guerra, entre otras.

La educación inclusiva es sustentada por acuerdos internacionales, como la Declaración de Salamanca 1994, de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales en la que participaron representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones y es considerado como el documento internacional más relevante sobre la cuestión de las necesidades especiales.

La Declaración hace una invitación a todos los países a tener en cuenta en el momento de organizar y elaborar la política de sus sistemas de educación el reconocer el principio de igualdad de oportunidades de los niños, jóvenes y adultos con discapacidades en la enseñanza primaria, secundaria y superior, enseñanza impartida, en la medida de lo posible, en centros integrados. De igual manera declara que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras.

Pero a pesar de la creación de estas políticas enfocadas a la equiparación de oportunidades, aún existen millones de personas en el mundo que están siendo excluidas de este derecho o que no tiene las mismas oportunidades, al respecto se menciona que “el desarrollo de una orientación inclusiva no es sencillo y aunque en la mayoría de los países el proceso es limitado, la educación inclusiva debe enfocarse en superar los obstáculos”³⁰.

De esta manera y como lo establece el artículo primero de la ley 115 de 1994 la educación está dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos o grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales y a personas que requieren de rehabilitación social, por lo que ningún tipo de diferencia debe convertirse en desigualdad educativa o en exclusión.

“educación inclusiva como un proceso en el cual se incrementa la participación de los estudiantes en las culturas, currículos y en la comunidad educativa en general, además menciona que es un proceso que no termina, depende de la organización permanente de la educación general y de su progreso pedagógico”³¹.

“la educación inclusiva es un asunto de derechos humanos, pues, se habla de la no exclusión de estudiantes en situación de discapacidad o con dificultades de

³⁰ AINCOW, M. Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid. Narcea. 2001

³¹ IBID. 28.

aprendizaje, de diferente género o pertenecientes a una minoría étnica, también es una actitud, un sistema de valores o creencias”³².

La Universidad del Rosario en su folleto número 13 del año 2009 aborda el tema de educación inclusiva y resalta que esta implica “la participación de todos los estudiantes en el currículo institucional y en la vida en sociedad”, además la caracteriza como una educación enfocada a satisfacer las necesidades de los alumnos sin importar sus características personales, psicológicas o sociales, donde un propósito es la eliminación de la desigualdad e injusticia social.

En general las definiciones hasta aquí referenciadas hablan de tres factores significantes cuando se refiere a educación inclusiva:

- ✓ Lograr la participación de todos los integrantes de la sociedad.
- ✓ Fomentar que la educación responda a la diversidad estudiantil
- ✓ Crear una sociedad en la que todos los integrantes tengan los mismos derechos.

5.1.5. Deporte y discapacidad visual

En Colombia, al momento de hablar de Discapacidad, el deporte juega un papel importante en su terapia y rehabilitación, esto puede comprobarse analizando la influencia que tiene el deporte sobre la forma en la que está organizada la sociedad; una sociedad, en la que el deporte y la educación física han alcanzado una gran importancia, puesto que la práctica deportiva, aporta una serie de valores para la convivencia social, siendo un generador de actitudes, de comportamientos y de formas de actuar que intervienen de forma positiva en aquellas personas que lo practican.

Teniendo en cuenta que la educación física aporta al desarrollo del niño y en este caso del niño con DV, se debe tener en cuenta que este presenta dificultades en el conocimiento y organización del tiempo y el espacio; dado que este no adquiere de manera espontánea los conceptos espaciales, y a partir de lo anterior este requiere de una estimulación precoz; que son indispensables para la movilidad autónoma y la eficacia de la relación de las habilidades motrices.

³² ARNAIZ, Rogelio Martínez. Educación infantil y deficiencia visual. Madrid. Editorial CCS, 1998.

En la escuela existen diversas actividades de orden deportivo y recreativo, las cuales no es conveniente que sean restringidas a los alumnos con DV, porque estaríamos pasando de una idea de inclusión a una realidad de exclusión; en la mayoría de ocasiones, esto es producto de un pensamiento erróneo, acerca del que tanto pueden disfrutar de estas actividades dicha población.

Es aquí donde entramos con nuestro trabajo como docentes, en el sentido de intervenir para que todas las actividades de la escuela sean aprovechadas con total plenitud, por todos los estudiantes; generando didácticas y adecuaciones de recursos, para lograr que el alumno con DV se involucre y participe satisfactoriamente de este tipo de actividades. Es labor del docente promover un espíritu competitivo, para ayudar al alumno con DV, a prepararse para enfrentar circunstancias de triunfo y derrota de la manera más adecuada.

Además debemos tener en cuenta que el alumno con DV, debe explotar al máximo la exploración con el mundo, a través de sus otros sentidos como lo son el tacto, el gusto, el oído y el olfato; además se debe rescatar que los movimientos del alumno se pueden desarrollar de una manera normal, siempre y cuando le brindemos las herramientas necesarias que este se pueda desenvolverse solo y adecuadamente en el ambiente; de allí que logre capacidades deportivas adecuadas, sujetas al cumplimiento de las reglas propias de cada disciplina.

5.1.6. Orientación tiempo espacio

El alumno con DV al igual que el resto de los alumnos, son capaces de desarrollar una organización espacio temporal, solo que este desarrollo se da de una manera diferente, los alumnos regulares lo hacen a través de la vista esencialmente; mientras que los alumnos con DV lo hacen a través de la información táctil, kinestésica y auditiva; asegura Juurma (1973), que esta capacidad se desarrolla con más lentitud que en los videntes, pero que su eficacia no es menor que la misma capacidad basada en la visión.

“el niño aprende el espacio corporal a partir del modo en que se mueven las partes de su cuerpo en relación a la masa central restante; hasta llegar a comprender estas como pilares espaciales relativamente estables, a pesar de que el cuerpo lo haga como un todo. Donde el conocimiento de este espacio se da partiendo del cuerpo a objetos distantes, donde entran a formar parte los sonidos y

los ecos, como una información recogida durante los movimientos”³³. De esta manera, el niño con DV aprende que los objetos espaciales y los sonidos cambian su posición en relación a él cuando se mueve en el espacio.

“el retraso en el desarrollo de los conceptos espaciales en el alumno con DV, son la causa de la aparición tardía de las conductas motrices, que exigen movilidad auto iniciada; ya que la movilidad es un aspecto relacionado con la representación espacial, ya que la orientación de estos estudiantes depende más de la integración que de la información perceptiva”³⁴. Así que se hace de gran importancia el poder desarrollar este aspecto de una manera adecuada en los alumnos con DV, guiada por nuestra labor docente.

5.1.6.1. Orientación espacial

Esta es la capacidad que posee una persona para situar y orientar en un espacio los elementos estáticos y dinámicos que lo conforman; dicha capacidad se desarrolla de la mano con el desarrollo psicomotor del niño, como experiencia de actuación en relación con el mundo que lo rodea, el desarrollo de esta capacidad se da de manera general de la siguiente manera:

- ✓ Diferenciación del yo corporal con el mundo externo.
- ✓ Diferenciación de los segmentos corporales: causada por la percepción propioceptiva y exteroceptiva de los movimientos.
- ✓ Diferenciación de las relaciones espaciales en relación al propio yo corporal:
 - Como una distancia de yo
 - Como una dirección respecto del yo
- ✓ Diferenciación de las relaciones espaciales con respecto al otro.
- ✓ Diferenciación de las relaciones espaciales con respecto a objetos entre sí.

³³ BRYANT J. Cratty. Desarrollo perceptual y motor de los niños. Santillana. Madrid, 1989.

³⁴ WARREN. La ceguera y el desarrollo de la primera infancia. New York, 1984.

Es importante tener en cuenta que las principales percepciones espaciales del niño son las de tamaño (alto/bajo), forma (delante/detrás), distancia (cerca/lejos) y dirección (izquierda/derecha) de los objetos.

5.1.6.2. Organización temporal

Esta puede definirse como la capacidad para organizar, secuenciar y situar en el tiempo sucesos y acontecimientos. Donde al hablar de tiempo nos referimos a las nociones elementales del tiempo físico. Cuando se va desarrollando esta capacidad en el niño el tiempo pasa de ser algo subjetivo a la relación de unos momentos concretos que le marcan puntos de referencia directamente ligados con su propia experiencia, como por ejemplo los de las comidas mañana (desayuno), tarde (almuerzo) y noche (cena).

Por otro lado las nociones de ayer, hoy y mañana como las de pasado, presente y futuro resultan ser más difíciles de adquirir, dado que el niño en sus primeros años de vida, se encuentra en un continuo presente. Es así como se considera que solo alrededor de los nueve años todas las relaciones presentes en la noción del tiempo se hacen solidarias y se apoyan unas con otras.

5.1.6.3. Estructuración espacio-temporal

Luego del desarrollo de la noción del espacio y del tiempo, aparece una estrecha relación con el aprendizaje, así como con la actividad rítmica y la educación del ritmo. Dado que el ritmo consiste en una organización de los fenómenos que se desarrollan con el tiempo; donde para dicha percepción se tiene en cuenta:

- ✓ La percepción de un orden, de una organización que constituye el aspecto cualitativo (noción de estructura)
- ✓ La percepción de intervalo temporal de duración, que constituye el aspecto cuantitativo (noción de periodicidad)

Se puede considerar que la estructuración espacio-temporal, juega un papel esencial en los trastornos del aprendizaje escolar, de allí la importancia del desarrollo del tiempo y el espacio. “Dentro de la organización espacial podemos

dar cabida al ritmo, el cual ayuda a la supresión de las contracturas debidas a una actividad voluntaria mal controlada; aquí se permite la flexibilidad, y el relajamiento y la independencia segmentaria (liberando el brazo del hombro), esto forma parte de ejercicios que ayudan a la educación de la mano, para desarrollar el grafismo y la escritura”³⁵.

Por otro lado “las acciones de leer y escribir están ligadas al espacio y el tiempo; por tal motivo los ejercicios que se desarrollen con los alumnos con respecto a la organización del espacio plano y el tiempo, aportan en la preparación para la lectoescritura. Dado que el alumno en la escritura debe apoyarse en las coordenadas arriba-abajo, derecha-izquierda, delante-detrás, así como en las referencias antes y después concernientes al tiempo y el espacio, es por esto que una mala o inadecuada estructuración espacio-temporal, dificultaría el desarrollo de la lecto-escritura”³⁶. Es así como se hace de gran importancia trabajar en el proceso de enseñanza aprendizaje del espacio y el tiempo de una manera adecuada, para lo cual son de gran ayuda los ejercicios motrices.

5.1.7. Guía didáctica.

Una guía didáctica es un recurso que se pone en las manos de una persona o un grupo de personas con el fin de sugerir algunos métodos para abordar un tema o acompañar a distancia un proceso de formación; puesto que la didáctica es la rama de la pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, de modo en que se logre que los conceptos lleguen de una forma más eficaz a los alumnos.

Puesto que la didáctica se refiere a algún tipo de conocimiento sobre la enseñanza; en este sentido la didáctica aparece como una ciencia, técnica o tecnología con una clara orientación hacia la práctica que se expresa en términos tales como normativizar, optimizar y orientar³⁷.

“Disciplina científica a la que corresponde guiar la enseñanza, tiene un componente normativo importante que, en forma de saber tecnológico, pretende

³⁵ PICQ y Vayer. Educación psicomotriz y retraso mental científico-medica. Barcelona, 1977.

³⁶ AJURIAGUERRA Julian. Evolución y trastorno del conocimiento corporal y de la conciencia de sí mismo”. Editorial Masson. España, 1975.

³⁷ Ver Sáenz Barrio, O.: *Didáctica General. Un enfoque curricular*, p. 15. Editorial marfil. Alcoy. 1994

formular las recomendaciones para guiar la acción. Es prescriptiva en orden a la acción” (Gimeno Sacristán, 1981, p. 34)

La didáctica es el arte de enseñar o dirección técnica del aprendizaje. Es parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas e integral formación. La didáctica es la acción que el docente ejerce sobre la dirección del educando, para que éste llegue a alcanzar los objetivos de la educación. Este proceso implica la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje. (Cecilia A. Morgado Pérez.)

5.2. MARCO LEGAL

Para el desarrollo del proyecto de investigación, lo planteado por las leyes Colombianas donde indican que la educación es un derecho para todos, al hablar de esto es importante resaltar la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales, cuyo propósito es que reciban una educación de calidad, esto sustentado en el artículo 10 de la ley 361 (1997), donde se indica:

“el estado Colombiano en sus instituciones de educación pública garantiza el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ello dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales”(p. 6)

De igual manera en su artículo 11 se habla de la inclusión en aulas regulares, *de esta población en condición de Discapacidad Visual en concordancia con lo establecido en la Ley 115 de 1994, nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación.*³⁸

Teniendo en cuenta que se trabajara con estudiantes con DV incluidos en aulas regulares, es importante retomar la ley 115 de 1994 en el capítulo I, título III específicamente los artículos 46, 47, 48 y 49, ya que en estos se plantea la educación como un derecho para las personas con NEE, donde se señala que

³⁸ Ministerio de Educación Nacional. Artículo “Educación para Todos”, Periódico AL TABLERO, Bogotá, Septiembre de 2007.

debe existir inclusión, por lo cual las instituciones educativas deberán organizar acciones pedagógicas que permitan un proceso de integración académica y social de los estudiantes, de tal manera que todos los educandos a cargo del docente, puedan aprender con calidad, de modo que a partir de las metodologías propuestas, se logre atender a los estudiantes regulares y las necesidades específicas de los estudiantes con DV.

Teniendo en cuenta los derechos de las personas con discapacidad en Colombia, también esta concreta en el sector educativo, entre las cuales se resaltan la Ley 115 de 1994 General de Educación y sus Decretos 2082 de 1996 y 366 de 2009, así como lineamientos que orientan la atención de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

También se resalta la Ley 361 de 1997 de Discapacidad y la ley 1145 de 2007 por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad (SND).³⁹ No obstante prevalecen vacíos normativos en los temas de salud, trabajo, cultura, atención al menor, acceso a la información y las comunicaciones, entre otros, que inciden en los bajos índices de atención de la población con discapacidad visual.

En la ley 361, en el artículo 5, Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones; el estado otorgará un beneficio para la comunidad en condición de discapacidad como la afiliación al sistema de seguridad en salud subsidiado, en la educación, menciona en el artículo 10 garantizar a dicha población con limitación la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico las cuáles dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales.

La inclusión, es una medida que tomó el gobierno, mencionada en el artículo 11, donde nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, ya sea en una entidad pública o privada en cualquier nivel de formación.

El artículo 12 y 13 resaltan el diseño de los programas, según la limitación, las estrategias de capacitación para los docentes, establecer varios tipos de convenios entre las administraciones territoriales, ofrecer programas en las

³⁹ Este marco normativo se complementa con las siguientes leyes: Ley 10 de 1990, 100 de 1993 y 1438 de 2011 que orientan la prestación de los servicios de rehabilitación y seguridad social en todos los niveles; el deporte y la recreación y su relación con el Sistema Nacional del Deporte se reglamentó en las leyes 181 de 1995 y 582 de 2000; en cultura, participación democrática y comunitaria a través de la Ley 163 de 1994; y la ley 1346 de 2009 que aprobó la convención ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, entre otras normas.

universidades y ONG (Organizaciones No Gubernamentales) para el desarrollo en el aula incluyendo rehabilitación.

En el deporte, se estableció la ley 582 de Junio de 2000, donde se asocia y se integra el deporte en personas con limitaciones físicas, mentales y sensoriales, siendo esta una ampliación y modificación de la ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, denominada esta ley como el conjunto de actividades que tienen como finalidad contribuir por medio del deporte integrar a la persona que sufra una limitación física sensorial y/o mental, planteándose 10 artículos entre ellos también mencionando la organización y formalización del Comité Paralímpico Colombiano las cuales se destina y se desempeña en los deportistas de alto rendimiento con algún tipo de discapacidad o con alguna limitación física, mental o sensorial como lo plantea la presente ley.

5.2.1. Ley 582 del Deporte

La presente ley, define el deporte asociado con las limitaciones físicas, sensoriales o mentales, como reforme de la ley 181 de 1995, donde se establece el sistema deportivo nacional de las personas con discapacidad y se crea el Comité Paralímpico Colombiano máximo ente rector del deporte y organización por modalidad de discapacidad para cada una de las federaciones deportivas.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO

El enfoque del trabajo es de tipo cualitativo, ya que se realizara una descripción de los hallazgos de la investigación, donde se hará una recolección de datos sin generar una medición numérica, puesto que para el trabajo, no es de importancia la cantidad de los datos sino la reflexión que se pueda realizar sobre estos. Además este tipo de investigación permite que este trabajo se extienda como un proceso formativo y no sumativo.

6.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El trabajo se da mediante una investigación proyectiva, ya que el tipo de investigación, consiste en la elaboración de una propuesta (guía didáctica), como solución a una necesidad presente en nuestro sistema educativo, como lo es la inclusión de alumnos con DV en aulas regulares, donde se debe generar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, para este caso a partir de la educación física, donde a través de la revisión documental y curricular de las instituciones formadoras de educadores, se logró evidenciar que los docentes no se encuentran preparados para enfrentar a esta población.

Es así como a partir de una investigación proyectiva se pretende orientar al docente para que logre cumplir con sus objetivos de formación de una manera adecuada y pertinente, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la población con DV.

El tipo de investigación, consiste en la elaboración de una propuesta, que se genera como solución a un problema o necesidad de tipo práctico; ya sea de un grupo social, institución o de un área particular del conocimiento. Para realizar este tipo de investigación se debe partir de la elaboración de un diagnóstico de las necesidades que presenta la población sobre la cual se pretende realizar la investigación proyectiva.

Además esta se ocupa de presentar una visión acerca del cómo deberían ser las cosas, para alcanzar unos fines y una funcionalidad adecuada, con respecto a la problemática presentada con la población elegida. Es así, que este tipo de investigación, y la propuesta que se genere como solución o posible solución a los problemas hallados a partir del diagnóstico, deben estar fundamentados en un proceso de búsqueda que se puede dar desde lo práctico, lo teórico o desde la indagación de investigaciones previas sobre el tema; donde este proceso de búsqueda requiere de una descripción y de un análisis.

A partir de la descripción de la investigación se logra identificar las necesidades y permiten vislumbrar los problemas o falencias a modificar o mejorar y con el análisis del mismo se identifican los aspectos que están causando dichas falencias; de modo que se logre generar una propuesta diseñada de tal modo en que se presente una solución o posible solución que sea pertinente y que concuerde con las falencias halladas.

6.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los instrumentos de recolección de datos para el proyecto se sustentaron en dos encuestas, una antes de iniciar la observación para medir si el maestro se encuentra dentro de los parámetros normales de metodología para la población discapacitada visual y la otra después de la observación y la práctica para medir la evolución que obtiene el maestro al momento de tomar un grupo discapacitado y manejarlo en la clase de Educación Física.

También existen dos matrices de observación y de aspectos básicos que demuestra el maestro en la clase de Educación Física, su actitud, su comportamiento, las necesidades de toda la población a su cargo, sus recursos, etc.

6.3.1. Diseño de la encuesta

6.3.1.1. Encuesta previa

- ✓ **Objetivo:** identificar si el docente posee conocimientos en cuanto a discapacidad visual, inclusión y orientación tiempo espacio en la educación física; además de la capacitación que este recibió para generar un proceso de enseñanza aprendizaje, acorde a las necesidades de los alumnos con DV.



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE ENCUESTA INVESTIGATIVA
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

NOMBRE: _____ FECHA: _____
INSTITUCION _____

1. Al hablar de discapacidad en la Educación Física, ¿se hace referencia únicamente al uso de estrategias que involucran el juego, porque?
2. ¿Recibió algún tipo de capacitación para la enseñanza de población con DV, por parte del estado o de la institución; dónde y cuál?
3. ¿Emplea recursos innovadores que faciliten su trabajo pedagógico, porque?
4. ¿Recibió formación en NEE y DV, durante su formación para docente, en la universidad?

5. ¿Conoce las necesidades que posee un estudiante con DV?
6. ¿Considera usted que la cantidad de alumnos con DV incluidos en esta institución es acorde a la cantidad de personas con DV en edad escolar?
7. ¿Motiva en sus estudiantes una participación creativa en las diferentes actividades escolares, porque?

6.3.1.2. Encuesta acerca de la guía didáctica

Objetivo: que el docente evalué la pertinencia de la guía didáctica, basándose en sus conocimientos y experiencia.



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE ENCUESTA INVESTIGATIVA
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

NOMBRE: _____ FECHA: _____
INSTITUCION _____

1. ¿la forma como se aborda el tema (orientación tiempo-espacio) en la guía didáctica es apropiada, porque?
2. ¿Cree que es importante que se construyan este tipo de materiales, como apoyo en la labor docente, porque?
3. ¿considera que las actividades propuestas en la guía didáctica son pertinentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, de estudiantes con discapacidad visual incluidos en aulas regulares, porque?
4. ¿Considera de utilidad y pertinencia las observaciones o tips que se dan en la guía didáctica, sobre la forma de adaptar el material didáctico de los estudiantes con DV, de acuerdo a sus necesidades específicas, porque?

5. ¿Qué observaciones tiene sobre la guía didáctica de apoyo para los docentes?

6.3.2. Matriz de observación.

Objetivos: evaluar la labor del docente que se encuentra a cargo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con DV incluidos en aulas regulares.

ASPECTO A OBSERVAR	SI	NO	OBSERVACIONES
Posee dominio de grupo, tanto de los estudiantes con DV, como de los regulares.			
Hace uso de estrategias acordes a las necesidades específicas de los estudiantes con DV incluidas en aulas regulares.			
Realiza una adaptación pertinente de los materiales usados en la clase.			
Trata con igualdad a sus estudiantes, independientemente de sus capacidades.			
Es consciente de las necesidades específicas que poseen sus estudiantes.			
Maneja apropiadamente los temas a enseñar.			

6.3.3. Cronograma de actividades

Objetivo: registrar las actividades realizadas en el colegio donde se implementó y evaluó la guía didáctica para docentes de educación física, propuesta en el proyecto

Actividades	Fecha
Presentación de la propuesta al colegio	22 de febrero de 2013
Presentación de la propuesta al jefe de área (educación física)	27 de febrero de 2013
Presentación de la propuesta al docente encargado del área de educación física de los grados 0 y 1.	5 de marzo de 2013
Realización de encuesta previa al docente encargado del área de educación física de los grados 0 y 1.	8 de marzo de 2013
Entrega de la guía didáctica propuesta al docente encargado del área de educación física de los grados 0 y 1.	16 de abril de 2013
Análisis y desarrollo de algunas actividades propuestas en la guía por parte del docente encargado del área de educación física de los grados 0 y 1.	Entre 18 y el 25 de abril de 2013
Realización de la encuesta acerca de la guía didáctica al docente encargado del área de educación física de los grados 0 y 1.	26 de abril de 2013

7. PROPUESTA DE INTERVENCION

7.1. OBJETIVO

Presentar una guía didáctica que sirva como instrumento de apoyo en la labor de los docentes de aulas inclusivas, en el desarrollo de la clase de Educación Física, en un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad sobre de la orientación tiempo y espacio en personas en condición de Discapacidad Visual, teniendo en cuenta las necesidades específicas de esta población.

7.2. JUSTIFICACIÓN

Dada que la educación en nuestro país es un derecho para todos, es importante tener en cuenta que en nuestra formación como docentes nos encontramos en la posibilidad de enfrentarnos con estudiantes que posean una DV, ya que es una realidad existente dentro de las políticas de inclusión educativa, que dan pie para ofrecer y garantizar el derecho a la educación para todos sin importar su condición.

A partir de revisiones realizadas en los pensum de las universidades que forman docentes de educación física en Bogotá (universidad libre, universidad pedagógica nacional, uniminuto, universidad javeriana) se ha logrado identificar que los docentes no se encuentran preparados para asumir este reto, ya que esta problemática se aleja de la realidad y en muchos casos de su formación profesional, ya que no se prepara a los educadores, ni con metodologías, ni con recursos que le permitan asumir el proceso de formación de estudiantes con NEE, para este caso con DV. Por lo anterior he decidido realizar esta guía didáctica como un instrumento que le aporte al mejoramiento de dichas falencias, logrando así brindarle a los docentes de educación física un instrumento de apoyo que les permita enfocar de una manera adecuada el desarrollo de sus clases, pensando primordialmente en el cumplimiento de una educación de calidad para todos.

La relevancia que tendrá esta guía didáctica es la visión que se le da al estudiante como un ser integral y no solo como una máquina de adquisición de conocimientos, es por esto, que se desarrolla una guía donde no solo entra en juego la educación física y la temática específica a abordar como lo es la organización del tiempo y el espacio, sino que además se tiene en cuenta las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad visual, sin ser pensado solo a nivel cognitivo y en cuanto a los recursos o metodologías adecuadas para esta población; también se le da gran importancia a las necesidades tanto sociales como psicológicas que presentan tanto estudiantes como docentes, ante la incertidumbre de la exploración y el contacto con una realidad que aunque existe en nuestra sociedad, es una realidad desconocida.

7.3. GUÍA DIDÁCTICA

A continuación se presenta la guía didáctica propuesta para aulas incluyentes, basada en la orientación del tiempo y el espacio para personas con discapacidad visual, como apoyo para los maestros en el desarrollo de la clase de educación física de los grados 0 y 1.

Introducción

EL ALUMNO CON DISCAPACIDAD VISUAL Y EL MAESTRO DE EDUCACION FISICA (AULAS INCLUSIVAS)



Tomado de: <http://www.taringa.net/posts/info/14845094/7-Cuentos-para-Reflexionar.html>

Marco Alexander Gantiva Caicedo
Universidad Libre
2013

Esta guía didáctica nace con el fin de proporcionar una herramienta de ayuda a los docentes de educación física de los grados 0 y 1, que intervienen con estudiantes que poseen discapacidad visual incluidos en aulas regulares, con un proceso de enseñanza aprendizaje de la orientación del tiempo y el espacio.

Para el desarrollo de la guía didáctica se toma en cuenta no solo la parte cognitiva sino aspectos psicológicos y sociales que hacen parte del estudiante con discapacidad visual.

Donde además se presentan una serie de actividades y tips que permitirán la adaptación de materiales didácticos, con el fin de orientar al maestro, de modo que este pueda desarrollar un proceso de educación integral.

Objetivo

Presentar una guía didáctica que sirva como instrumento de apoyo en la labor de los docentes de aulas inclusivas, en el desarrollo de la clase de Educación Física, en un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad sobre la orientación tiempo y espacio, en personas en condición de Discapacidad Visual, teniendo en cuenta las necesidades específicas de esta población.

Tabla de contenido

- ✓ Todos somos diferentes
- ✓ Yo me acepto, yo me quiero
- ✓ Como veo a mi alumno
- ✓ La sociedad y mi alumno
- ✓ Educación física y discapacidad
- ✓ La noción Tiempo y espacio en el niño
- ✓ Propuesta de clase (orientación tiempo y espacio con DV)

*“LA VIDA EN QUE ME MUEVO
SE SOSTIENE EN MIS MANOS QUE,
ADEMAS DE MIS MANOS, SON MIS OJOS,
MI RAZON PODEROSA DE SER HOMBRE.
LA SED QUE TÚ ME ENVIAS
LA SACIO CON MIS MANOS,
QUE SE BEBEN LA LUZ QUE NESECITO”.*

Antonio Aguado

TODOS SOMOS DIFERENTES

Nos encontramos en un país lleno de diversidad, de colores y de diferencias, a donde vemos todo es diferente, nosotros somos diferentes; desde nuestro color de piel hasta nuestros gustos; es así como debemos reconocer que nuestros alumnos poseen tonalidades diferentes, como mundos aparte que forman una misma sociedad; diferencias que van desde lo físico, hasta su personalidad y por su puesto sus necesidades.

Entre los aspectos educativos, debemos resaltar que la escuela no solo afecta el aula y lo que ocurra allí, sino que además afecta el entorno de la misma, ya que se debe tener en cuenta que el peso que recae sobre nuestros hombros es el de aporte a la formación de seres sociales; siendo esta una base de gran importancia para tolerar, valorar y entender las diferencias individuales.

“la escuela debe transformar su cotidianidad para ser garante en el libre desarrollo de la personalidad del estudiante, lo cual significa que este puede actuar de acuerdo a sus convicciones, potencialidades y limitantes para alcanzar los objetivos de su proyecto vital”⁴⁰

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la educación en Colombia es vista como un derecho para todos, sin importar sus diferencias, y es así como en el artículo 10 de la 361(1997) se plantea que:

“el estado Colombiano en sus instituciones de educación pública garantiza el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ello dispondrán de una formación integral

⁴⁰ HECTOR Fabián Páez. INCI, el maestro, colección arco iris, imprenta INCI. Bogotá. Abril 2009.

dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales”



Tomado de: <http://www.silvitablanca.com.ar/canciones/todas-las-razas.htm>

Es por esto que cuando llega a nuestra aula de clase un alumno con NEE⁴¹ y para nuestro caso, específicamente con DV⁴², es importante antes de identificar sus diferencias, por que como ya se ha mencionado todos somos diferentes, debemos pensar que este es un ser humano que como todos llega a integrarse a un mundo nuevo lleno de expectativas, de

⁴¹ NEE se refiere a las Necesidades Educativas Especiales.

⁴² DV se refiere a Discapacidad Visual.

temores y sentimientos difusos, que simplemente se encuentra atado a una serie de características particulares, su discapacidad.

Por todo esto es importante tener en cuenta en la labor docente:

- ✓ no mostrar ni presentar a estos estudiantes como si fuesen algo extraño, sino como un estudiante más diferente igual que cada uno de los que se encuentran en la clase y con infinidad de capacidades como los demás.
- ✓ Prepararse para poder enfrentar este tipo de situación de la mejor manera posible, ya que todos estamos en la posibilidad de abordar a esta población, teniendo en cuenta que ésta es una realidad de nuestra sociedad.

YO ME ACEPTO, YO ME QUIERO

Es importante tener en cuenta que dentro de las características propias de los estudiantes, se encuentra la crueldad, crueldad para juzgar a todo aquello que ellos creen es diferente; que así como encontramos estudiantes con corazones llenos de compasión, de amor y respeto por el prójimo, también encontramos otros que por algunas situaciones sociales o familiares están llenos de resentimiento, el cual tratan de ocultar con agresiones hacia todo aquello que los rodea; es por esto que la escuela se puede convertir en un espacio aniquilador de seres humanos.



Tomada de: <http://www.sapitosaltarin.com/dia-de-los-ninos/>

Es por esto que tiene tanta importancia que el niño con DV desarrolle de una manera adecuada el concepto y la visión que posee de sí mismo; ya que de esto depende su funcionalidad social.

Es importante que el maestro dentro de sus funciones no solo se concentre en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, sino que además pueda aportar en la superación de este tipo de falencias, como lo es la acepción de sí mismo, y que así se conlleve a la aceptación del otro; teniendo en cuenta esto, el puede contribuir de siguiente manera:

- ✓ Aceptando en forma integra a cada uno de sus estudiantes.
- ✓ Promoviendo una actitud de aceptación y de respeto a la diferencia.
- ✓ Crear una conciencia de la limitación de algunos estudiantes, frente al resto del grupo.

- ✓ Ayudar al estudiante con limitación en la apropiación plena de su realidad.

Con estos sencillos pasos podremos aportar en el desarrollo de la autoestima tanto del estudiante con DV como de los estudiantes que lo rodean, ya que si recordamos el primer pasó para aceptar y amar al otro es aceptarse y amarse a sí mismo.

COMO VEO A MI ALUMNO

Siendo conscientes de nuestra realidad, y de nuestra preparación como educadores, no estamos adecuadamente preparados para enfrentar en nuestras aulas a estudiantes con NEE, específicamente a estudiantes con DV; es por esto que inconscientemente llegamos a cometer errores ante esta situación; es por esto que se hace una invitación a la formación de los docentes en estos temas.

Para tal fin de formación de los docentes, el estado provee capacitaciones y recursos dirigidos a los docentes del estado, con el fin de mejorar y de apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas inclusivas, de nuestras instituciones educativas.



Tomada de: <http://maestrasuncion.blogspot.com/>

Después de abordar esta formación, es imprescindible que los docentes evalúen su parte emocional, ya que al tratarse de un estudiante que posee una discapacidad, podemos llegar a cometer algunos errores, guiados por nuestras emociones, que requieren de ser corregidos.

En primera instancia se debe realizar una revisión con respecto a la concepción que los docentes tienen acerca de la DV y de las personas que poseen dicha discapacidad; ya que por algunas experiencias personales, se tiende a sobreproteger al estudiante, creyente que este requiere de más cuidado por su discapacidad, o por el contrario se llega al engrandecimiento del mismo, debido a que realiza las mismas actividades que sus compañeros pese a su discapacidad; estas dos actitudes que puede presentar el docente son negativas para el estudiante, ya que se trata de reconocer que todos son diferentes, pero que ninguno es más o menos que el otro; e inconscientemente podemos generar discriminación hacia el alumno con DV por parte de los demás estudiantes.

Una actitud de ayuda desinteresada por estos estudiantes, sin exagerar, puede provocar la propagación de esta actitud en los demás estudiantes, lo cual aportaría en la aceptación

y adecuada integración del estudiante con DV, en el entorno escolar; ya que una aceptación honesta y desinteresada por parte de todas las personas que lo rodean aporta, al proceso de aceptación y realización de estos estudiantes.



Tomado de: <http://www.taringa.net/posts/info/14845094/7-Cuentos-para-Reflexionar.html>

LA SOCIEDAD Y MI ALUMNO

Las personas con DV, son parte activa de nuestra sociedad, por eso es importante que sean incluidas en nuestra sociedad, sin que sean vistas o tratadas con ningún tipo de diferencia a excepción del cumplimiento y ayuda para la satisfacción de sus necesidades específicas. Como lo son la parte infraestructuras y las adecuaciones curriculares; para lo cual se presentan una serie de leyes que promueven la inclusión y los parámetros a tener en cuenta.

La inclusión debe ser considerada como un proceso de exploración acerca de las formas más adecuadas, para comprender la diversidad; en donde se debe aprender a convivir con las diferencias.

La inclusión debe enfocarse en tres aspectos importantes, que deben ser guiados y manejados por el docente, estos son la asistencia, la participación y el rendimiento. Entendiendo esta primera como el lugar donde los alumnos aprenden, para nuestro caso las aulas de clase de nuestras instituciones educativas; la segunda destaca la importancia de la opinión de los propios alumnos y la tercera a los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde lo ideal es que sea un proceso de calidad.

Para nuestra sociedad la población con discapacidad posee gran importancia, dado que se reconoce la educación inclusiva como el resultado de la premisa de la educación como uno de los derechos humanos básicos, según el cual toda persona sin excepción alguna tiene derecho a la educación, enfocada al mejoramiento de la calidad de vida y como

lo plantea Ávila y Esquivel (2009) promueve la paz, la libertad y la justicia, en contraposición a la exclusión, a la discriminación, a la ignorancia y a la guerra, entre otras.



Tomada de: <http://ayudatec.cl/2011/09/06/la-inclusion-no-solo-puede-apoyarse-con-el-uso-de-las-tics-es-necesario-que-se-haga-asi/>

Es por esto que la educación inclusiva más allá de incluir a un grupo específico para este caso a estudiantes con DV en un aula regular, de donde normalmente se encuentran excluidos; consiste más bien en cambio de pensamiento que debería promover la

transformación del sistema educativo, con el fin de lograr una plena participación de todos los estudiantes, atendiendo a las diversas necesidades educativas.

A partir de lo anterior como docentes debemos promover que en la educación inclusiva se den los siguientes parámetros:

- ✓ La participación de todos los integrantes de la sociedad.
- ✓ Fomentar que la educación responda a la diversidad estudiantil.
- ✓ Crear una sociedad en la que todos los estudiantes tengan los mismos derechos.

Con estos sencillos pasos aportaremos a la verdadera inclusión de nuestros alumnos.

EDUCACION FISICA Y DISCAPACIDAD

En Colombia, al momento de hablar de Discapacidad, el deporte juega un papel importante en su terapia y rehabilitación, esto puede comprobarse analizando la influencia que tiene el deporte sobre la forma en la que está organizada la sociedad; una sociedad, en la que el deporte y la educación física han alcanzado una gran importancia, puesto que la práctica deportiva, aporta una serie de valores para la convivencia social, siendo un generador de actitudes, de comportamientos y de formas de actuar que intervienen de forma positiva en aquellas personas que lo practican.

En la escuela existen diversas actividades de orden deportivo y recreativo, las cuales no es conveniente que sean restringidas a los alumnos con DV, porque estaríamos pasando de una idea de inclusión a una realidad de exclusión; en la mayoría de ocasiones, esto es

producto de un pensamiento erróneo, acerca del que tanto pueden disfrutar de estas actividades dicha población.

Es aquí donde entramos con nuestro trabajo como docentes, en el sentido de intervenir para que todas las actividades de la escuela sean aprovechadas con total plenitud, por todos los estudiantes; generando didácticas y adecuaciones de recursos, para lograr que el alumno con DV se involucre y participe satisfactoriamente de este tipo de actividades. Es labor del docente promover un espíritu competitivo, para ayudar al alumno con DV, a prepararse para enfrentar circunstancias de triunfo y derrota de la manera más adecuada.



Tomado de: <http://yamileniebles.blogspot.com/>

Además debemos tener en cuenta que el alumno con DV, debe explotar al máximo la exploración con el mundo, a través de sus otros sentidos como lo son el tacto, el gusto, el oído y el olfato; además se debe rescatar que los movimientos del alumno se pueden desarrollar de una manera normal, siempre y cuando le brindemos las herramientas necesarias que este se pueda desenvolver solo y adecuadamente en el ambiente; de allí que logre capacidades deportivas adecuadas, sujetas al cumplimiento de las reglas propias de cada disciplina.

TIEMPO Y ESPACIO EN EL NIÑO

El alumno con DV al igual que el resto de los alumnos, son capaces de desarrollar una organización espacio temporal, solo que este desarrollo se da de una manera diferente, los alumnos regulares lo hacen a través de la vista esencialmente; mientras que los alumnos con DV lo hacen a través de la información táctil, kinestésica y auditiva; asegura Juurma (1973), que esta capacidad se desarrolla con más lentitud que en los videntes, pero que su eficacia no es menor que la misma capacidad basada en la visión.

Para que el desarrollo del tiempo y del espacio se genere de una manera adecuada, es necesario que por un lado, reconozca la relación espacial entre los objetos y por el otro que reconozca la posición que ocupa el mismo en el espacio, en relación con objetos o puntos de referencia relevantes.



Tomado de: <http://jeducasocial.blogspot.com/2012/06/competencias-mentales-un-poco-de-teoria.html>

Warren (1984) indica que el retraso en el desarrollo de los conceptos espaciales en el alumno con DV, son la causa de la aparición tardía de las conductas motrices, que exigen movilidad auto iniciada; ya que la movilidad es un aspecto relacionado con la representación espacial, ya que la orientación de estos estudiantes depende más de la integración

que de la información perceptiva. Así que se hace de gran importancia el poder desarrollar este aspecto de una manera adecuada en los alumnos con DV, guiada por nuestra labor docente.

“los escasos motivos que tiene el niño ciego para interesarse por el mundo exterior en las primeras etapas de la vida, dan lugar a un retraso de todas las conductas relacionadas con el inicio de la movilidad y la exploración”⁴³

Es por esto que las actividades que desarrollamos y propongamos para el proceso de enseñanza aprendizaje de este tema, deben ser motivadores, de tal modo que logremos estimular su interés por el mundo que los rodea.

⁴³ Ochaita, E. 1993

PROPUESTA DE CLASE (ORIENTACIÓN TIEMPO Y ESPACIO CON DV)

Según los lineamientos curriculares de la Educación Física en Colombia⁴⁴, las nociones de tiempo y espacio y su relación se encuentran indicadas para los grados 0 y 1 pertenecientes al ciclo I de la educación básica; donde están presentes alumnos de 5 y 6 años de edad.

Se propone una serie de actividades compuestas por ejercicios motrices acordes a las condiciones de la población indicada anteriormente y adecuadas a las necesidades específicas que poseen los alumnos con DV; de tal manera que se genere un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad de la orientación del tiempo y espacio.

⁴⁴ MEN (Ministerio de Educación Nacional). 1996.

El orden de enseñanza-aprendizaje propuesto para este proceso se llevará en los siguientes pasos:

- ✓ Orientación Espacial
- ✓ Organización Temporal
- ✓ Estructuración Espacio-Temporal

Esto teniendo en cuenta las capacidades y habilidades acordes a las edades de estos estudiantes.

Orientación espacial

Es la capacidad de situar y orientar en un espacio los elementos estáticos y dinámicos que lo conforman. Recordemos que esta noción se construye con el desarrollo psicomotor del niño, por lo tanto, se desarrollara bajo los siguientes parámetros:

✓ **Actividad 1: Diferenciación del yo corporal con el mundo externo.**

Objetivo: Lograr que el alumno diferencie su cuerpo del mundo que lo rodea.

Para esta actividad los alumnos se deben encontrar ubicados en una sala vacía, donde se asigna a una persona que se encargue de dictar las consignas o puntos de referencia (instrucciones), a los cuales se deben dirigir los demás alumnos con el fin de ubicar un elemento específico, el cual deben describir. Además se debe hacer una reflexión sobre el espacio que ocupa cada uno de los estudiantes y el que ocupan sus compañeros y objetos ubicados en la misma sala.



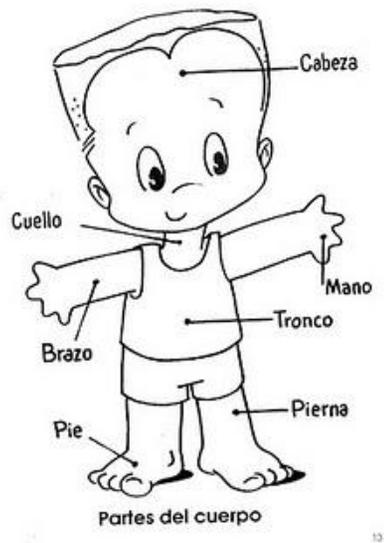
Tomada de: <http://jardinconejitosdelsol.blogspot.com/2011/06/trabajamos-psicomotricidad.html>

✓ **Actividad 2: Diferenciación de los segmentos corporales.**

Objetivo: Identificar y diferenciar las partes del cuerpo.

El alumno parte de la identificación de sus extremidades superiores, los brazos, y sus

extremidades inferiores, las piernas, con movilidad articular en posición céfalo-caudal (desde la cabeza hacia los pies), moviendo la cabeza en forma circular, después movimiento de brazos hacia arriba colocando algún objeto más alto que el alumno, esto con el fin de reconocer que sus extremidades superiores se encuentran arriba.



Tomada de: <http://maestraadanolis.blogspot.com/2012/04/educacion-para-ninos-proyecto-de.html>

Se continúa con la identificación de las extremidades inferiores, con ejercicios en grupo será necesario dividir dicho grupo en dos subgrupos de tal modo que se ubica el grupo 1 de pie con las piernas abiertas, y el grupo 2 pasa agachados por debajo del grupo uno, y después de haber pasado agachados los alumnos del grupo 2, pasan adelante en posición de pie como miembro del grupo 1 y cuando un alumno del grupo 1 que en posición de último se agacha para hacer la labor del grupo 2, formando una curva los que están en el grupo 1 para orientar y ubicar la dirección en la que va encaminada la organización del grupo.

Actividad 3: Diferenciación de las relaciones espaciales en base de las referencias del propio yo corporal.

Objetivo: Diferenciar las relaciones espaciales en base a la distancia y la dirección respecto al cuerpo.

Con implementos deportivos como balones y conos, para el desarrollo de su orientación en cuanto a la dirección, se inicia ubicando al alumno sentado en el piso para posteriormente colocar un cono al lado derecho del alumno, y un balón al lado izquierdo del alumno.

Se procede a explicar al alumno que encontrará dos objetos con características diferentes cada uno ubicado a cada lado de su cuerpo, se procede a mencionar las características de cada elemento relacionándolos con la dirección (derecha-izquierda) en la cual se encontrará para

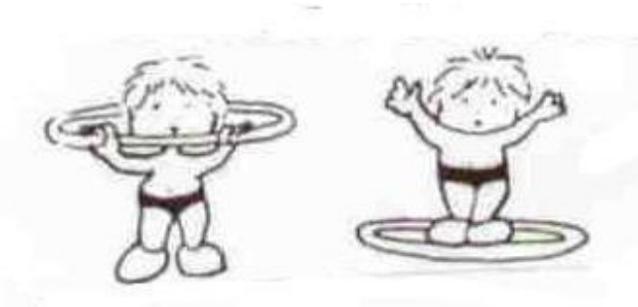
continuar con un espacio de experimentación de los objetos por parte de los alumnos, son el fin de que ellos reconozcan las características ya mencionadas y logren relacionar los objetos con la dirección en que se encuentran ubicadas.

Además con el desarrollo de esta actividad se puede propiciar que el estudiante identifique que estos dos objetos con los cuales se encuentra interactuando no hacen parte de su cuerpo y que se encuentran ubicados a cierta distancia del mismo.

Actividad 4: Diferenciación de las relaciones espaciales con respecto al otro.

Objetivo: Diferenciar las relaciones espaciales con base en la distancia y la dirección respecto al otro.

En esta actividad se hará uso de un aro el cual cumplirá la función del otro; se iniciara ubicando el aro en piso y al alumno dentro del aro; para desarrollar los conceptos de dentro y fuera de, incentivando al alumno a la exploración del aro y el espacio dentro de él, así como la salida del mismo y el cambio de espacio que ocupa el estudiante. Como varia la posición que ocupa el alumno cuando está dentro y cuando esta fuera del aro.



Tomada de: http://educacion-inicial.tripod.com/estimulacin_temprana.html

Y se continuara reforzando las nociones de izquierda y derecha, pero esta vez no con respecto al cuerpo del estudiante, sino con

respecto al aro; es decir se realizaran algunos movimientos donde el estudiante deba ubicarse a la derecha del aro y otros a la izquierda del aro; con el fin de que el alumno logre reconocer que la ubicación o dirección de un cuerpo varia si esta es tomada, a partir de uno mismo o si es tomada de a partir de otro; ya que si estamos ubicados a la derecha del aro, el aro está ubicado a nuestra derecha; por lo cual es fundamental no solo ubicar las nociones de izquierda y derecha, sino además con respecto a quien o a que se da esta direccionalidad.

Actividad 5: organización temporal.

Objetivo: desarrollar la capacidad para organizar, secuenciar y situar en el tiempo sucesos o series de acontecimientos.

Para esta actividad se hará uso de un taller donde se pretende que el estudiante identifique y organice la manera en que el tiempo afecta el transcurso del día, reconociendo la mañana, la tarde, la noche, y las nociones de hoy ayer y mañana; a partir de sus vivencias, para esto trabajaremos aspectos de la educación física como lo son la nutrición y el reconocimiento del cuerpo.



Tomada de: <http://cappaces.com/tag/organizacion-y-orientacion-temporal/>

Es importante tener en cuenta en el momento en que el docente ponga en juego esta guía debe adaptar los talleres necesarios para los estudiantes con DV, para dicha adaptación se debe tener en cuenta:

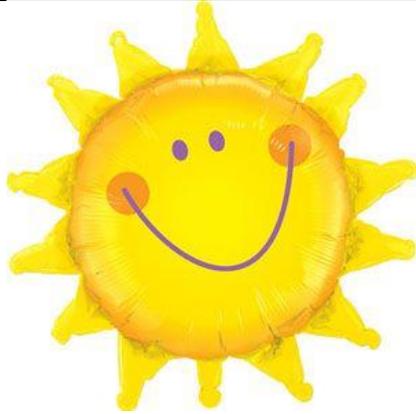
- ✓ Utilizar materiales que no ofrezcan peligro en su manipulación.

- ✓ Mientras se realiza la explicación del taller guíe las manos del estudiante, de manera que él explore la información táctil.
- ✓ Que sea de un tamaño proporcional, de modo que facilite su comprensión y manejo.
- ✓ Utilice diferentes materiales y texturas de manera que la información sea lo suficientemente clara.
- ✓ marque cada material con letreros que faciliten su lectura, en braille o macro tipo.
- ✓ Utilice papel bond o cartulina para dibujar, luego hágalos el relieve, para esto puede usar colbón y lana al final de otra capa de colbón sobre la lana para mayor fijación. (puede probar con su tacto que el relieve sea adecuado para la

comprensión del estudiante). Si hay estudiantes con baja visión, además debe delinear cada figura con colores fuertes y líneas gruesas.

- ✓ Utilice figuras sobre puestas de diferentes materiales y texturas, para cada parte del dibujo.
- ✓ Para las personas, puede usar telas de diferentes texturas y botones para los ojos.

Al finalizar el taller se debe propiciar un espacio de discusión con el fin de que los alumnos socialicen su trabajo y traten de indicar cuál es el significado de cada una de las representaciones realizadas, además que realicen una estimación del tiempo que transcurre entre cada una de estas.



MAÑANA



MEDIODÍA



NOCHE

**REALIZAR UN DIBUJO QUE REPRESENTA
CADA UNO DE ESTOS MOMENTOS DEL
DIA.**

Actividad 6: orientación del tiempo y el espacio.

Objetivo: potenciar la orientación del espacio y del tiempo en los niños.

Para esta actividad se necesita una sala o espacio abierto y sonido (percusión); para iniciar la actividad, se ubicaran a los alumnos dispersos por toda la sala, se les pedirá que avancen con saltos en la dirección indicada (derecha, izquierda, adelante y atrás); al ritmo de la percusión, con las manos abiertas en forma de avión, con el fin de generar mayor confianza en la actividad (desplazamiento); con el fin de relacionar la orientación espacial con el tiempo por el cual se encuentra medido el ritmo de la percusión.



Tomado de: <http://www.canstockphoto.es/ni%C3%B1os-bailando-10487118.html>

8. EVALUACION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION

8.1. TRANSCRIPCION DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE EDUCACION FISICA

8.1.1. Encuesta previa.

Institución: Colegio José Félix Restrepo

Nombre: José Eduardo Moreno

1. Al hablar de discapacidad en la Educación Física, ¿se hace referencia únicamente al uso de estrategias que involucran el juego, porque?

Rta/ NO, PUESTO QUE EXISTEN OTRO TIPO DE ESTRATEGIAS QUE SE PUEDEN DESARROLLAR EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, A PESAR DE QUE EL JUEGO ES UN MEDIO IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2. ¿Recibió algún tipo de capacitación para la enseñanza de población con DV, por parte del estado o de la institución; dónde y cuál?

Rta/ SI, EN LA INSTITUCIÓN CONTAMOS CON EL APOYO DE LA TIFLÓLOGA, QUIEN NOS ORIENTA EN LA ADAPTACIÓN DE LOS MATERIALES Y NOS ILUSTRA ACERCA DE LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE ESTOS ESTUDIANTES.

3. ¿Emplea recursos innovadores que faciliten su trabajo pedagógico, porque?

Rta/ EN OCASIONES, YA QUE PARA ESTA ÁREA DE TRABAJO LA PRINCIPAL HERRAMIENTA ES EL CUERPO.

4. ¿Recibió formación en NEE y DV, durante su formación para docente, en la universidad?

Rta/ SI, PERO ES MUY BÁSICO, ASÍ QUE EN EL MOMENTO DE ENFRENTARSE A ESTOS ESTUDIANTES, COMO DOCENTE UNO SE DA CUENTA DE QUE EXISTEN MUCHOS VACIOS, POR LO CUAL LA PRIMERA REACCIÓN ES TEMOR.

5. ¿Conoce las necesidades que posee un estudiante con DV?

Rta/ ALGUNAS

6. ¿Considera usted que la cantidad de alumnos con DV incluidos en esta institución es acorde a la cantidad de personas con DV en edad escolar?

Rta/ NO, YA QUE SABEMOS QUE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL ES GRANDE PERO NO TODOS SON ACOGIDOS POR EL DISTRITO; PERO DESCONOZCO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO SON ACOGIDOS.

7. ¿Motiva en sus estudiantes una participación creativa en las diferentes actividades escolares, porque?

Rta/ SI, YA QUE PARA NOSOTROS COMO INSTITUCIÓN ES DE GRAN IMPORTANCIA QUE TODOS NUESTROS ESTUDIANTES PARTICIPEN ACTIVAMENTE DE TODOS LOS PROGRAMAS, INDEPENDIEMENTE DE SUS CAPACIDADES.

ANALISIS: se logró identificar a partir de las respuestas emitidas por el docente que:

- ✓ El docente reconoce que durante su formación en la universidad, no le fue brindada una formación de calidad en cuanto a NEE y DV, razón por la cual presentaba vacios en el momento de enfrentarse con población con DV; ya que este decía que la formación que recibió fue básica,

puesto que este tipo de conocimientos le fueron brindados a través de electivas que no requerían de gran intensidad horaria, y que al ser electivas no eran obligatorias y no todos las personas que se formaban para educadores accedían a estas clases.

- ✓ El docente es consciente de que el compromiso que se tiene con esta población no es muy bueno, ya que no hay una formación adecuada y de calidad para los docentes; además indica que la cantidad de estudiantes con DV que se encuentran en los colegios públicos son pocos, en comparación a la cantidad a la cantidad de personas que poseen esta discapacidad; lo cual deja ver como esta población discapacitada es dejada de lado.

8.1.2. Encuesta acerca de la guía didáctica

Institución: Colegio José Félix Restrepo

Nombre: José Eduardo Moreno

1. ¿La forma como se aborda el tema (orientación tiempo-espacio) en la guía didáctica es apropiada, porque?

Rta/ CREO QUE SE MANEJAN LOS CONCEPTOS DE UNA FORMA APROPIADA, YA QUE ES CLARA Y PRECISA, A PESAR DE QUE NO ES MUY EXTENSA.

2. ¿Cree que es importante que se elaboren este tipo de materiales, como apoyo en la labor docente, porque?

Rta/ SI, ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE TRABAJE EN ESTE TIPO DE MATERIAL, EN ESPECIAL PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, YA QUE LOS APOYOS DIDÁCTICOS QUE TENEMOS NO SON MUCHOS, POR OTRO LADO ME PARECE DE VITAL IMPORTANCIA QUE SE ESTÉ

TRABAJANDO DE UNA MANERA MÁS VIGOROSA EL TEMA DE LA DISCAPACIDAD.

3. ¿Considera que las actividades propuestas en la guía didáctica son pertinentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, de estudiantes con discapacidad visual incluidos en aulas regulares, porque?

Rta/ SI, SON PERTINENTES Y EFICACES YA QUE LA COHERENCIA ENTRE LA TEORÍA MANEJADA Y LAS ACTIVIDADES ES CLARA, ADEMÁS, SON ACTIVIDADES QUE FUNCIONAN TANTO PARA ESTUDIANTES CON DV COMO PARA EL RESTO DE ESTUDIANTES.

4. ¿Considera de utilidad y pertinencia las observaciones o tips que se dan en la guía didáctica, sobre la forma de adaptar el material didáctico de los estudiantes con DV, de acuerdo a sus necesidades específicas, porque?

Rta/ SI, YA QUE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES DONDE INTERVIENEN GUÍAS COMO HERRAMIENTAS NO SON FÁCILES DE ADAPTAR, PERO EN ESTE MANUAL, SE PRESENTAN OPCIONES INNOVADORAS Y MUY BUENAS PARA PODER ADAPTAR LA GUÍAS; ADEMÁS SON ESTRATEGIAS APROPIADAS PARA LOS ESTUDIANTES CON DV, TANTO LOS CIEGOS COMO LOS DE BAJA VISIÓN.

5. ¿Qué observaciones tiene sobre la guía didáctica de apoyo para los docentes?

Rta/

- ME PARECE QUE SE MANEJA MUY BUENA TEORÍA.

- SE TIENE EN CUENTA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, CON CREATIVIDAD.
- LA MIRADA QUE SE LE DA AL ESTUDIANTE CON DV, DESDE LA PARTE SOCIAL Y PSICOLÓGICA ES MUY BUENA, YA QUE COMO MAESTROS NOS AYUDA PARA MANEJAR A ESTOS ESTUDIANTES CON MAYOR SEGURIDAD Y DE UNA MANERA MÁS APROPIADA.
- LA PRESENTACIÓN DE LA GUÍA O DEL MATERIA DE APOYO ES MUY BONITO Y LLAMATIVO.

ANALISIS: se logró identificar a partir de las respuestas emitidas por el docente que:

- ✓ La guía didáctica presento la teoría abordada de una manera adecuada, ya que fue comprensible para el docente, además la claridad con que se presentó permitió que no fuese extenso y aburrido para el lector.
- ✓ Se reconoce la importancia de la elaboración de este tipo de material de apoyo para el docente, dándole de esta manera fuerza a la propuesta y propósito de este proyecto.
- ✓ Las actividades que se presentaron para el desarrollo de la temática fueron pertinentes, ya que fueron claras para el docente y permitieron abordar de una manera adecuada la temática presentada.
- ✓ Para el docente fue de gran importancia que se le haya enseñado de un manera innovadora como se pueden adaptar las guías de trabajo.
- ✓ Considera importante que no solo se le dé una mirada a la parte cognitiva, sino que se ve tanto al estudiante como al docente como seres integrales; para lo cual se tiene en cuenta la parte psicológica de cada uno de estos.

8.2. RESULTADOS DE LA MATRIZ DE OBSERVACION

ASPECTO A OBSERVAR	SI	NO	OBSERVACIONES
Posee dominio de grupo, tanto de los estudiantes con DV, como de los regulares.	X		
Hace uso de estrategias acordes a las necesidades específicas de los estudiantes con DV incluidas en aulas regulares.	X		
Realiza una adaptación pertinente de los materiales usados en la clase.		X	Realiza algunas adaptaciones, sin embargo hay materiales que no los maneja muy bien, por lo cual opta por brindar una actividad diferente para el alumno con DV.
Trata con igualdad a sus estudiantes, independientemente de sus capacidades.		X	A pesar de que es respetuoso con todos los estudiantes, se hace evidente que presenta una actitud de sobreprotección hacia los estudiantes con DV
Es consciente de las necesidades específicas que poseen sus estudiantes.	X		
Maneja apropiadamente los temas a enseñar.	X		

ANALISIS:

Se logró identificar a partir de la observación del trabajo realizado por el docente en sus clases de educación física que:

- ✓ El docente reconoce las necesidades que poseen los estudiantes con DV, que se encuentran incluidos en su aula de clase.
- ✓ Que posee un buen manejo de grupo en general.
- ✓ Que pese al apoyo de la tiflóloga de la institución falla en la adaptación de algunos materiales usados en clase; puesto que la labor de la tiflóloga es la de orientar, pero es responsabilidad de cada docente lo que sucede al interior de sus clases.
- ✓ El docente cae en uno de los errores más comunes cometidos por los educadores, como lo es el tener un trato especial por los estudiantes con DV, lo cual se da principalmente por el temor hacia la relación con su alumno con DV y el desconocimiento de la situación de su alumno, ya que por esto, el docente llega a pensar que las habilidades del alumno con DV son inferiores a las de los demás estudiantes; pese a que conoce sus necesidades específicas, no es capaz de reconocer que a pesar de que este aprende de una manera diferente sus habilidades tienen el mismo nivel que el resto de los alumnos.
- ✓ El docente posee un buen conocimiento acerca de los temas a enseñar y los maneja con gran propiedad.

8.3. RESULTADOS DE LA PROPUESTA (EVALUACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN)

La guía didáctica fue entregada y evaluada por el docente de educación física del Colegio José Félix Restrepo IED, quien puso en práctica algunas de las actividades planteadas en guía; y de dicha puesta en práctica se logró observar que:

- ✓ El docente mostro gran interés por la guía didáctica

- ✓ Le resulta interesante que se presentara la postura que tiene el estudiante frente a la escuela y las características propias de estos.
- ✓ Al docente le llama la atención que se presenten las características y las actitudes que pueden presentar los docentes al enfrentarse a estudiantes con DV, presentándole cómo podemos actuar de una manera adecuada en esta situación para no cometer errores como la discriminación o por el contrario la excesiva protección del alumno.
- ✓ Los conceptos de tiempo y espacio presentados en la guía didáctica resultan apropiados y bien abordados ya que a pesar de ser cortos, son muy claros y concisos, con lo cual el docente lector de la guía didáctica logra contextualizar las actividades presentadas para el desarrollo de dicha temática.
- ✓ Las actividades presentadas en la guía didáctica resultan llamativas, por su creatividad y pertinencia, teniendo en cuenta que satisface las necesidades específicas de los alumnos con DV; sin dejar de lado que también son adecuadas para los alumnos regulares, esto teniendo en cuenta que se dirigió a aulas incluyentes.

8.4. RESPUESTA A LA PREGUNTA DE INVESTIGACION

Lo primero y quizá lo más importante de resaltar, acerca del ¿cómo elaborar una propuesta que permita desarrollar un proceso de calidad en la orientación del tiempo y el espacio con alumnos con DV, incluidos en aulas regulares de los grados 0 y 1, donde se tengan en cuenta aspectos tanto físicos como psicológicos, que permitan la identificación de las necesidades de los alumnos con DV?; es el proceso de investigación sobre los temas que intervienen en esta pregunta.

Inicialmente se tomaron los temas presentes en la pregunta de investigación, como lo son:

- ✓ la orientación del tiempo y el espacio en educación física, para luego orientar este tema a los grados 0 y 1.

- ✓ la discapacidad.
- ✓ la discapacidad visual, donde para lograr entender este tema a fondo se realizó una revisión acerca de la anatomía del ojo y las patologías que lo afectan, para que se pueda hablar de DV.
- ✓ las necesidades educativas especiales.
- ✓ la inclusión, teniendo en cuenta que se habla de estudiantes con DV, incluidas en aulas regulares.
- ✓ Las leyes que amparan la educación para la población con DV.
- ✓ Los factores psicológicos y sociales que enfrenta tanto la población con DV, como los docentes que atienden a dicha población.
- ✓ Métodos de adaptación de recursos didácticos, de acuerdo a las necesidades específicas de la población con DV.

Luego de realizar una revisión acerca de estos temas, fue importante dar una mirada a la formación de los docentes de educación física, con el fin de identificar si los maestros se encuentran preparados para realizar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, con estudiantes que poseen una DV; además de los tipos de contratación que realiza la secretaria de educación para tal fin; esto, para evidenciar si lo que se encontró en las leyes colombianas con respecto a la educación se cumple de una manera adecuada. También se revisó la población con DV en edad escolar ubicada en Bogotá, realizando un contraste con la población que se encuentra incluida en las aulas regulares de los colegios públicos de la ciudad.

Con lo anterior el trabajo de grado realizado, tomo gran importancia ya que se identificó que la población con DV en edad escolar es mucho mayor a la que se encuentra incluida en las aulas regulares, y que la formación en las universidades de los maestros no abarca de manera adecuada la discapacidad. Por lo cual se hace importante realizar una guía didáctica que apoye la labor docente.

Al haber revisado y analizado todo lo expuesto anteriormente, se procedió a condensar la información en una guía didáctica dirigida a los docentes de educación física, de tal manera en que la información presentada fuera clara y no extensa; pero de gran importancia. Además de proponer una serie de actividades que permitan enseñar la orientación del tiempo y el espacio de manera eficaz atendiendo a las necesidades especiales que poseen los estudiantes con DV, incluidos en aulas regulares.

9. CONCLUSIONES

- ✓ Se logró establecer las necesidades específicas de los estudiantes en condición de DV, a partir de la indagación de la estructura del ojo y de los parámetros que permiten evaluar la función visual, de modo en que se logre identificar bajo qué características se considera o no que una persona posee una DV; puesto que no toda patología ocular se considera discapacidad, ya que la discapacidad indica que el individuo posee limitaciones para la realización de una actividad, teniendo restricciones en su desarrollo.
- ✓ A partir de las actividades propuestas en la guía didáctica se logró realizar la adaptación de los contenidos propios de la temática trabajada (orientación tiempo-espacio), llegando a presentar actividades que permitieran un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, teniendo en cuenta las necesidades específicas que poseen los estudiantes con DV; como lo es un aprendizaje a partir de sus otros sentidos y como base fundamental el tacto y el oído, para los estudiantes con ceguera total; y el manejo de colores fuertes y objetos llamativos para los estudiantes con baja visión, además del uso y fortalecimiento de los demás sentidos.
- ✓ La guía didáctica diseñada, resulta atractiva para los docentes, por su contenido general, donde se resalta la importancia que se le da no solo a aspectos cognitivos, sino también a aspectos psicosociales.
- ✓ Los conceptos que se exponen en la guía didáctica sobre la parte psicológica y social que hacen parte del estudiante con discapacidad visual, son apropiados, desde el punto de vista del docente que implemento y evaluó la guía, ya que permiten evidenciar algunos aspectos que no son tenidos en cuenta por los docentes, puesto que son situaciones en las cuales nos involucramos inconscientemente, pero que afectan positiva o negativamente, de manera importante el desarrollo del estudiante con DV.
- ✓ La implementación de la guía didáctica específicamente de las

actividades propuesta, resulta pertinente y eficaz puesto que permiten que se cumpla con el objetivo pedagógico de la misma; ya que se logra un proceso de enseñanza aprendizaje de la orientación del tiempo y el espacio.

- ✓ En el aula en la cual el docente del colegio José Félix Restrepo implemento la guía didáctica, específicamente las actividades propuestas, se encontraban 4 estudiantes con DV, de los cuales 3 tenían ceguera total y 1 uno baja visión; de 33 estudiantes en total. Teniendo en cuenta estas características de los estudiantes, resulto pertinente la guía didáctica propuesta; el docente implemento la actividad numero 5 (organización temporal), ya que le pareció llamativa la manera en que se aconsejaba como adaptar materiales didácticos (guías de trabajo), donde tuvo que realizar la adaptación teniendo en cuenta tanto las especificaciones para los estudiantes con ceguera total, como la adaptación teniendo en cuenta al estudiante con baja visión. Ante esta actividad propuesta, el docente indico que había sido pertinente, pues la actividad permitió un eficaz aprendizaje del tema tanto para los estudiantes con DV como para los regulares; y las adaptaciones de la guía de trabajo fueron pertinentes y creativas, ya que se cumplió con el propósito de enseñar con calidad a los estudiantes con DV, teniendo en cuenta sus necesidades específicas

BIBLIOGRAFIA

Libros:

- AINSCOW, M. Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado. Madrid: Unesco-Narcea. 1995.
- ARNAIZ, Rogelio Martínez. Educación infantil y deficiencia visual. Madrid. Editorial CCS. 1998.
- AINSCOW, M. Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid. Narcea. 2001
- ÁVILA, A. ESQUIVEL, V. Educación inclusiva en nuestras. San José de Costa Rica. CECC/SICA. 2009.
- BRENNAN, W.K. "El currículo para niños con necesidades educativas especiales". Madrid: Siglo XXI / M.E.C. 1988.
- BRYANT J. Cratty. Desarrollo perceptual y motor de los niños. Santillana. Madrid, 1989.
- GARCÍA Sánchez, J.N. (1999). "Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo". Madrid: Pirámide.
- HANKO, G. "Las necesidades educativas especiales en las aulas ordinarias. Profesores de apoyo". Barcelona: Paidós. 1993.
- JULIAN Ajuriaguerra. Evolución y trastorno del conocimiento corporal y de la conciencia de sí mismo". Editorial Masson. España, 1975.
- MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J. "Desarrollo psicológico y educación Vol. 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales". Madrid: Alianza. 2001.
- PATTON-Payne-Kauffman-Brown-Payne, Casos de Educación Especial. Editorial Limusa, Mexico, 2002
- PIANTONI, Carlo. Expresión, Comunicación y Discapacidad. Editorial Narcea, Madrid, 2001
- SÁENZ Barrio, O.: *Didáctica General. Un enfoque curricular, p. 15.* Editorial marfil. Alcoy. 1994
- SANCHEZ Manzano, Esteban. Introducción a la Educación Especial. Editorial Complutense, Madrid, 1994
- SÁNCHEZ-PALOMINO, A.; TORRES, J.A. "Educación especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional." Madrid: Pirámide. 1997.
- SÁNCHEZ y Martínez. Educación Infantil y Deficiencia Visual. Madrid: Editorial CCS. 1998.

- VALDÉZ, Enzo y Valdéz Solar, Korina. Educación Física Para Niños Discapacitados. Editorial Bibliografía Internacional, Barcelona, 2005
- VERDUGO, Miguel Angel. Personas con Discapacidad. Editorial Siglo Veintiuno, Madrid, 2002
- WARREN. La ceguera y el desarrollo de la primera infancia. New York, 1984.

Artículos:

- OMS, Artículo “Ceguera y Discapacidad visual”, nota descriptiva N° 282, Junio de 2012

Linkgrafia:

- http://www.inci.gov.co/doc_estadisticas/Avances_y_retos_en_inclusion_educativa.pdf
- http://www.inci.gov.co/doc_estadisticas/Realidad%20y%20contexto%20situacional.pdf
- http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2011/PERFIL%20EDUCATIVO%20BOGOTA%202011.pdf
- <http://www.sedbogota.edu.co/index.php/2011-05-15-14-57-49/estadisticas.html>
- <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-propertyvalue-43546.html?>
- <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87346.html>
- <https://sites.google.com/site/comeniusalbat/unidaddid%C3%A1ctican%C2%BA3>
- <http://www.efdeportes.com/efd148/alumnos-con-discapacidad-auditiva-visual-y-motora.htm>
- <http://www.encuentroeducativo.com/revista/?p=171>
- <http://es.scribd.com/doc/52094158/Marco-Legal-de-la-Discapacidad-Colombia>
- <http://www.urosario.edu.co/investigacion/tomo4/fasciculo13/index.htm>

ANEXOS

ANEXO 1:



ANEXO 2:

